EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 6 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 667

NOTAS DE FENIX

Acaba de venderse en Viena la biblioteca que perteneció á don Pedro II, emperador del Brasil. El catálogo se componia de 1115 números, comprendiendo obras de historia, geografía, ciencias naturales, geología, arqueología, numismática y literatura francesa, española y portuguesa.

Entre las obras literarias se encuentran algunas que ni siquiera han sido hojeadas; en cambio, los libros científicos, y especialmente los que tratan de geología, presentan el aspecto de haber sido objeto de un asiduo estudio y la mayor parte están plagados de anotaciones en el márgen.

El *clou* de la venta consistía en una coleccion de libros hebráicos.

El ex-emperador del Brasil, que conocía á fondo la lengua hebráica y consagraba sus horas libres á la lectura de la Biblia, ha publicado un folleto en el que reunía el fruto de esta lectura árida, y que lleva el título de: *Poesía hebráico-provenzales del rito israelita* (traducidas y transcriptas por S. M. Don Pedro II de Alcántara, emperador del Brasil).

De este libro sólo se han encontrado en la biblioteca algunos ejemplares que fueron vendidos á precios elevados, no sólo por lo reducido del número, sino tambien por la nota que [illegible] escrita en todos ellos y que decia: *Sic transit*.

* * *

Párrafos de la «Revista Quincenal de la Asociacion de Tenderos» referentes á la fábrica de vidrios que poseen y regentan en la Estanzuela [illegible] laboriosos compatriotas los señores Francisco Garabelli y Mateo Queirolo:

«...Se creerá acaso que tratándose de un artículo tan complicado en su elaboracion, que para [illegible] por mas [illegible] diversas, resulte excesivo [illegible] con nosotros. Nada de esto, y contando todavía con que, hoy por hoy, la materia prima hay que traerla del extranjero, que el dia en que la arena que se emplea en el vidrio se encuentre en el país, como no es difícil, resultará de extrema baratura.

Los propietarios de la fábrica de vidrios de la Estanzuela deben presentarse á los Poderes públicos del país solicitando que sean sometidos á la tarifa aduanera los objetos de vidrio que se introducen, para determinarles valor, impuesto en fin, y no como ahora sucede, que no están sujetos sino al pago de una insignificancia por la entrada, algo que es casi nada.

Además es necesario que el artículo se haga conocer bien desde que es bueno y como de fabricacion nacional, mostrándolo en todas partes, sin temor á ninguna clase de competencia.

Recordemos á este propósito lo que ha pasado con otros artículos de la industria del país, estancados en su progreso, como los fideos, la cerveza, etcétera, y en los cuales, como en los primeros, era preciso para poder venderlos que se dijera que eran nuestros, sino de procedencia extranjera...

Felizmente no nos encontramos ahora en las épocas de atraso en que esto ocurria.

La Fábrica de Vidrios de la Estanzuela debe instalar una gran casa en el centro de la ciudad, exhibiendo en ella sus artículos, haciendo conocer los precios y la calidad de esos mismos artículos para imponerse por la bondad de ellos á la demanda respectiva. Es así como se procede en todos los países civilizados, como lo es el nuestro.»

* * *

A fines del mes pasado se dieron por terminadas las tareas del congreso jurídico americano celebrado en la ciudad de Rio de Janeiro, con un discurso de clausura pronunciado por el presidente del congreso, doctor Bulhoes Carvalho.

Como se recordará, la apertura de ese congreso, despues de tres sesiones preparatorias, se verificó el 3 del mes último, en conmemoracion del 4.° centenario del descubrimiento del Brasil.

El extenso discurso de clausura, pronunciado por el doctor Bulhoes Carvalho, historió los trabajos del Congreso, haciendo constar la importancia de la obra realizada.

Las conclusiones adoptadas por el Congreso son las que enunciamos á continuacion:

Prevaleció el principio de la unidad é indivisibilidad de la soberanía radicada en la Union y negada á los Estados, que es una cuestion interesante en el régimen federal, porque se lucha con la dificultad de saber si esa facultad soberana reside en la nacion ó en los estados que la componen.

Como consecuencia lógica de esta conclusion, se adoptó otra sobre la unidad de la legislacion.

Prevaleció el principio de la unidad de la magistratura, habiéndose declarado que la forma federal no exige la dualidad paralela de la justicia federal y de la justicia de los estados.

El congreso declaró que la intervencion judicial en los actos de la administracion y del gobierno, sólo es legítima cuando un derecho individual es lesionado, consagrando así la fórmula jurídica de Marshall.

Una conclusion establecida que el empeachment del presidente de la república es una simple medida política; que el senado, en caso de sentencia condenatoria, debe limitarse á imponer como pena la destitucion del culpado, y que el presidente no puede ser sometido á empeachment despues de renunciar al cargo.

Resolvióse que una ley ordinaria federal puede prohibir á los estados y municipios la emision de títulos al portador, que cuando esos títulos, sin representacion [illegible] obligaciones, verdaderas ó simuladas, de exiguo valor pecuniario, sirvan para ejercer en su mecanismo circulatorio, las funciones de moneda libertaria divisionaria.

Declaró el congreso que los estados y municipios pueden contraer empréstitos en el extranjero sin consentimiento de la Union, pero sin que esas deudas revistan el carácter de internacionales y sin que los estados y municipalidades puedan dar en garantía una parte del territorio nacional, restringiendo la responsabilidad á los estados ó municipios y no comprometiendo para la Union, que no podrá nunca autorizar el contrato, aunque fuese por ellos solicitada en ese sentido.

Se adoptó la conclusion de que el asilo por crímenes políticos no debe extenderse al delito [illegible] de los crímenes, aún cuando fuese practicado con fin político ó en concurrencia con un delito comun.

Esas fueron las conclusiones de derecho público: las de derecho privado fueron las siguientes:

Las obras publicadas en una nacion extranjera deben gozar de la misma proteccion que la ley civil del otro país acuerda á las obras en él publicadas.

El cónyuge debe tener un derecho sucesorio legítimo sobre los bienes del otro con exclusion de los parientes colaterales.

La capacidad del extranjero se rige por la ley de su domicilio.

La letra de cambio es un instrumento de cambio y sobre todo un instrumento de crédito, así como un instrumento de pago; la remesa de plaza á plaza, la declaracion de valor recibido y la provision, no son condiciones esenciales de la letra de cambio; y que el endoso es inherente á la [illegible] de la letra de cambio, transmitiéndola por ese medio, y no puede ser prohibida por ninguna cláusula en la transferencia del título.

Debe admitirse con restricciones la [illegible] la universalidad de la quiebra, y el juez competente para dictar el auto declaratorio de quiebra es el del domicilio del deudor en el lugar en que tuviere su principal establecimiento comercial.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y siete diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E. el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo, y [illegible] el ejercicio económico de 1900-901.—Hacienda.

—Los oficiales de 2.° y 3.° clase de la Oficina de Análisis, solicitan se les equipare en el sueldo de que disfrutan los empleados de igual categoría de las otras reparticiones de la aduana.—Presupuesto.

—Don Eduardo G. Alvarez, solicita el pronto despacho de su propuesta sobre tasacion de costas.—Legislacion.

—Don Roberto Armenio, ingeniero militar, solicita el pronto despacho de su reclamo por servicios profesionales prestados á la Nacion.—Milicias.

Impuestos internos de consumo

Entrase á la orden del dia, siguiéndose el debate sobre el inciso E, del proyecto que grava con nuevos impuestos á varios artículos de consumo.

Continúa el señor Serrato su peroracion interrumpida al finalizar la sesion anterior, rebatiendo el proyecto [illegible] del doctor Rodriguez Larreta.

Entra en demostraciones numéricas, sosteniendo que no fué consecuencia de un error la ley del 91 al establecer la equivalencia de la graduacion alcohólica, por el contrario fué una resolucion consciente y meditada de la Asamblea de aquella época.

Si acaso podria decirse que fué un error de proteccion respecto de los alcoholes nacionales, pero no se puede basar la argumentacion en un error de equivalencia.

Considera que lo que pretende el doctor Rodriguez Larreta, es aumentar la proteccion que hoy tienen los alcoholes nacionales, por una ley que ha regido durante nueve años, ley que les ha permitido luchar con ventajas contra el alcohol importado, como lo demuestran los datos estadísticos que evidencian el descenso de la cantidad que se introducía anualmente al país.

Concluye indicando la conveniencia en no alterar el márgen de proteccion acordado entre ambos alcoholes, el de produccion nacional y el extranjero, y que, la proteccion real que desea el doctor Rodriguez Larreta, pueda obtenerla respecto del alcohol desnaturalizado, de que trata el inciso G, estableciendo que la disposicion que le concierne sea puesta en ejecucion inmediatamente de dictada la ley, y no cuando el P. E. se juzgue habilitado para ello, como en el mismo se dice.

—Insiste el doctor Rodriguez Larreta en que se ha padecido un error al establecer la equivalencia de grados Cartier á centesimales, el cual viene aumentando el impuesto á los alcoholes nacionales, y se dice que se mantiene la misma proteccion de 14 centésimos que éstos tienen, en que resulte eso de los cálculos verificados.

Por otra parte, ya que se ha combatido el régimen de cobro del impuesto por grados que él propuso, en vez de hacerse por litros, no hace cuestion de palabras siempre que se mejore la situacion de los alcoholes nacionales, dándoseles esa proteccion que se dice que se le dá, y que sin embargo no se otorga.

En ese sentido, cree que debe establecerse la equivalencia por la escala centesimal en litros, teniendo por base los cálculos que él hizo en la sesion anterior.

—Dice el doctor M. C. Martinez que habia dos cuestiones con el doctor Rodriguez Larreta: una era la del sistema de la graduacion para sustituir el sistema del litraje; y la otra relativa al márgen de proteccion entre los alcoholes nacionales y los extranjeros.

Conceptúa que respecto de la primera, el doctor Rodriguez Larreta se vá retirando. Ahora, en cuanto á que el alcohol nacional tenga dos centésimos mas ó ménos de proteccion, á su juicio, eso no tiene importancia.

Lo grave era el nuevo régimen que se proponía para el cobro del impuesto, pues es de mas seguridad para la fiscalizacion, y la higiene, el cobrar por litro en lugar de grado.

Por haber dado la hora reglamentaria, hace mocion el doctor Sienra Carranza para que se prorrogue la sesion, hasta votar el inciso E. que está en debate.

Vótase esa mocion y resulta negativa.

—Se levanta la sesion quedando con la palabra el doctor Martinez.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Reunióse ayer la comision encargada de instruir el sumario con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Prestaron declaracion los doctores Bosch y Fiol de Pereda; y han sido citados varios estudiantes de medicina y obstetricia.

Los estudiantes están trabajando en la confeccion de una terna para el próximo decanato.

Muchos opinan que el doctor Scoseria terminará su mandato el próximo Julio.

Las funciones de decano duran dos años y como el doctor Scoseria fué nombrado en reemplazo del doctor Regules el 13 de Diciembre de 1898, claro está que debe permanecer en ese puesto hasta Diciembre de este año.

Reclamaciones sobre exámenes—Tramitan actualmente ante el decano de la Facultad de Preparatorios que pasará al Consejo, algunas reclamaciones estudiantiles de diversa índole sobre el resultado de exámenes en el período de Mayo.

Como se trataría de una cuestion de nunca acabar y contraria sobre todo á la naturaleza de los exámenes donde los fallos de las mesas examinadoras deben ser inapelables, se va á dictar probablemente una resolucion de carácter general para no dar curso á reclamaciones subsiguientes del mismo estilo.

Los casos de nulidad de exámen previstos por el reglamento son excepcionales y sólo á éstos podrá atenderse [illegible] se muy rara vez.

A los estudiantes de notariado—Se hace saber á los estudiantes de notariado, socios de la Asociacion de los Estudiantes, que las clases funcionarán en el local de la misma los dias y horas á continuacion indicados:

Los martes, jueves y sábados.

Derecho Civil 2.o curso, catedrático, escribano Isaís Ximenez, de 9 á 10 p. m.

Procedimientos Civil 2.o curso: Catedrático, doctor Samuel Arcos Ferrand, de 9 á 10 p. m.

Derecho Civil 3.er curso: Catedrático, doctor Eduardo [illegible], de 8 á 9 p. m.

Los lunes, miércoles y viernes:

Práctica Notarial: Catedrático, escribano, Luis P. Barbeito, de 8 á 9 p. m.

Internacional Privado: Catedrático, Eduardo Mayada y Vega, de 9 á 10 p. m.

Derecho Comercial 2.o curso: Catedrático, doctor Javier Mendivil, de 4 á 5 p. m.

Por resolucion de la Comision Seccional de Notariado se ha prorrogado el término de inscripcion en los registros hasta el 10 de los corrientes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El secretario*.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pension á las viudas de militares nacionalistas

La Comision de Milicias, del Senado, aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto ya aceptado por la Cámara de Representantes:

El proyecto de Ley sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, por el que se dispone que las viudas, hijas y madres viudas de los militares de ambos partidos que [illegible] en accion de guerra durante la revolucion de 1897, gocen de los beneficios correspondientes al grado de sus causantes equiparados sin distincion alguna á éstos, [illegible] del artículo 320 del Código Militar, tuvo entrada en la Cámara con objeto de reunir en una resolucion general los diversos expedientes iniciados por los interesados ante el Poder Ejecutivo, expedientes resueltos de acuerdo con los dictámenes contradictorios del Estado Mayor General, la Contaduría General del Estado y el fiscal de Gobierno.

Se explica, por lo extraordinario del caso, esa diversidad de opiniones que trascendió tambien á la Comision de Milicias de la H. Cámara de Representantes, puesto que mientras los unos pretendian sujetar el asunto al rigorismo de las disposiciones del Código Militar, admitianlos otros circunstancias especiales que colocaban el caso fuera del alcance de aquellas disposiciones. Efectivamente, teniendo en cuenta el escalonamiento de los sucesos, y regularizada hoy la situacion bajo el régimen constitucional no es posible considerar como rebeldes á los que se alzaron en armas y sacrificaron sus vidas [illegible] servir á la República con arreglo á sus ideales patrióticos.

Colocados desde el pacto de paz en igualdad de condiciones los militares adversos y adictos á la revolucion, habiéndose echado un velo sobre todo lo que hubiera haber sido considerado como transgresion del Código Militar, en observancia de [illegible] que se iniciaba, no puede invocarse ese Código para juzgar del derecho á pension que pudieran tener los deudos de los militares de línea que sucumbieron en las filas revolucionarias.

Razones de elevado órden político, de equidad y de justicia, determinan el criterio que debe prevalecer en la consideracion del asunto que se somete á la deliberacion del Honorable Senado; y es en virtud de ellas que Vuestra Comision de Milicias, aconseja la sancion del proyecto de Ley venido de la H. Cámara de Representantes.

Sala de Comisiones, Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*José Romeu—Rufino T. Dominguez—J. L. Baena.*

Peticion del señor Perichon

La Comision de Milicias del Senado ha expedido el siguiente informe:

Don Luis R. Perichon se presenta en queja ante V. H. por denegacion de justicia por parte del P. E. al no reconocerle el grado á que se cree con derecho por su antigüedad que dice corresponderle.

Vuestra Comision de Milicias no ha tenido á la vista los documentos necesarios para comprobar la exactitud de tales alegaciones, aunque por la simple lectura de la solicitud del señor Perichon déjase ver que ella se funda en errores é irregularidades que son de notoriedad.

Teniendo en cuenta por otra parte el criterio adoptado por el Honorable Senado respecto de asuntos de la misma naturaleza, por el que se resuelve que las reclamaciones de ese género deben ventilarse ante los Tribunales de Justicia, Vuestra Comision os aconseja sancioneis el siguiente Proyecto de Decreto:

Artículo único. Acuda á donde corresponda.

Sala de la Comision, en Montevideo á 17 de Mayo de 1900—José Romeu—J. Luis Baena.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, aprobó ayer el informe del doctor Espalter, favorable al proyecto que deroga la ley prohibitiva de las corridas de toros.

Firmaron el informe los señores Espalter, Guillot, Schiaffino, Berro y discordes los señores Sienra Carranza, Rodriguez Larreta y Palomeque.

Hoy se dará cuenta del asunto en la sesion.

De Fomento

La Comision de Fomento del Senado se ocupó ayer de varios asuntos sometidos á su consideracion.

Resolvió aconsejar la aprobacion en igual forma que le remitió la Cámara de Diputados el proyecto que acuerda exoneracion de derechos á la empresa Walker y Cia., para la introduccion de las maquinarias que han de emplearse en las canteras de Conchillas.

—Acordó informar en la solicitud de don José Seré, sobre privilegio para el establecimiento de una fábrica de esteras y sus similares.

La Comision opina que tratándose de un privilegio como pide el señor Seré, no es de incumbencia del Senado tomar en consideracion esa solicitud, sino que el interesado debe ocurrir ante el Ejecutivo.

—Hubo cambio de ideas respecto del proyecto del senador Baena, relativo á construccion de las obras necesarias para protejer á la Villa de Artigas [Cerro Largo] de las inundaciones que periodicamente producen las crecientes del Rio Yaguaron.

Parece que este proyecto será modificado en su parte financiera, y se despachará definitivamente en la reunion próxima.

—Se pasó á estudio del doctor Blanco el proyecto sancionado por la otra cámara sobre reglamentacion de la pesca y del doctor Gil, el mensaje del Ejecutivo pidiendo la destitucion del empleado de Aduana, don Salvador Ramos Zas.

Militares

Reglamento para los penados—El jefe de la fortaleza del Cerro se ha dirigido á la superioridad, pidiendo autorizacion para presentar un proyecto de reglamentacion para los penados militares que cumplen sus condenas en aquel establecimiento.

Denuncia atendida—El señor ministro de Guerra y Marina dispuso ayer que fuera pasada á informe del jefe del batallon 1.° de Cazadores, la denuncia aparecida ayer en nuestro colega «El Nacional» contra el jefe de dicho cuerpo.

En cuartel—El gobierno ha dispuesto que el teniente coronel Rafael L. Formoso, pase á figurar en la lista de cuartel, ocupando la vacante del coronel Servando Safons, que falleció.

El capitan Calo—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido licencia por ocho dias y pasaje para trasladarse á la estacion Chamberlain, al capitan Saturnino Calo, del regimiento 1.o de Caballeria.

Libertad bajo fianza—El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto pasar á estudio de los señores ministros y conjueces, el incidente promovido por el defensor del alférez José P. Rivero, solicitando la libertad de éste bajo fianza.

Tiro al blanco—En la mañana de hoy, si el tiempo lo permite, el batallon 21 de Abril, 3.° de Cazadores, efectuará ejercicios de tiro al blanco en el campo de instruccion contiguo á su cuartel.

Tres sumarios—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al Juzgado Militar de Instruccion de 2.° turno, los sumarios instruidos por el capitan ayudante del batallon 4.o de Cazadores don Benjamin Cordoba, á los soldados Fermin Goro, Antonio Pereira y Horacio Martinez, encausados por desercion. Defiende al primero el teniente don Antonio Alegre, al segundo el subteniente don José E. Chaves y al tercero el teniente 2.o Juan Dominali.

Los tres desertores habian firmado contrata para servir durante tres años, recibiendo la prima enganche de veinte pesos. La contrata de Fermin Godo vence el 20 de Abril de 1903, la de Antonio Pereyra el 14 de Noviembre de 1901, y la de Martinez el 15 de Setiembre del mismo año.

El juez ha conferido vista al fiscal en dichos sumarios.

Altas y bajas—El jefe del batallon «21 de Abril», 3.° de Cazadores, se ha dirijido al Estado Mayor solicitando autorizacion para dar de baja á los soldados Ricardo Saporiti y Justiniano Aguirre, por haberla solicitado, y á los de igual clase Guillermo Barreto y Olegario Sosa, por inútiles para el servicio, quienes serán reemplazados por los voluntarios Modesto Maurente, Isabelino Moran, Juan Tabares y Nicolás Olivera.

Militares llegados—Con procedencia de la Florida llegaron ayer el teniente coronel don Juan P. Larcebó, inspector de policías de aquel departamento, y el sargento mayor Alejandro C. Lopez, jefe de la compañía urbana. El mayor Lopez regresa hoy á la Florida.

Con procedencia de Minas llegó el teniente coronel Ignacio E. Montero; de Buenos Aires el sargento mayor Angel C. Alvarez y de Nico Perez el teniente 1.o Juan M.ª Rios.

Causa Llovet—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió pasar á estudio de los señores miembros, la causa del cabo 2.o Gumersindo Llovet, por muerte del soldado Jacinto Garcela.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Viuda de capitan doña Mauricia Dantas, por cédula y pension; al Ministerio.

—Ex-soldado Marcos Garcia, por premio de constancia; á informe de la 6a. seccion.

—Viuda de ayudante mayor doña Amelia Villademoros, por seis meses de licencia para pasar á Entre Rios; al Ministerio.

—Viuda de coronel graduado doña Matilde Azambuja, por cédula y pension; á informe del jefe de la 1a. seccion.

—Teniente 2o. Carlos Acosta, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex soldado Antonio Massano, por premio de constancia; á informe de la 4a. seccion.

—Valentin Quintana, por el pago de los gastos de entierro de la pensionista militar doña Modesta N. Quintana; á informe del Detall.

INGRESOS Y EGRESOS

Extraccion de herencia

El agente fiscal letrado de Soriano ha remitido al ministerio de Hacienda, en letra contra el Banco de la República, la suma de $ 62.91 satisfecha por concepto de derechos de extraccion de herencia por doña María Errecart, en su carácter de heredera de don Juan Errecart y doña María Catirigenzen.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Rocha, Instruccion Primaria [á cuenta] y vencimientos.

Tales pagos, que dejan chancelado el presupuesto de todas las jefaturas políticas, representan un egreso total de 9.650 pesos.

MUNICIPALIDAD

Extraccion de arena—El señor Guillermo Delgado se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso para extraer arena de la playa de Bella Vista entre las calles Caridad y Porvenir.

Se ha resuelto que informe en este asunto la inspeccion Departamental.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales ha elevado informados á la Junta, para su resolucion, los asuntos que enseguida se detallan:

Solicitud de los vecinos del Arroyo Seco, pidiendo expropiacion del terreno de propiedad señor José Peluffo, ubicado entre las calles Santa Fé, Avenida La Paz y Agraciada para destinarlo á la construccion de una plazoleta.

Peticion de los vecinos del barrio San Martin solicitando la apertura de la calle Caridad desde Zapican hasta Suarez.

Expediente de don Julio de Medina sobre prolongacion de la calle Fé hacia el norte de Hocquart.

Movimiento de oficinas—La Junta ha pasado una nota á la Direccion de Estadística general dando cuenta del movimiento habido en todas las oficinas de su dependencia durante el mes de Mayo próximo pasado.

Se han celebrado 10 sesiones, dictado 1 ordenanza, adoptadas 517 resoluciones, expedido 1 informe, cursado 251 notas y recibido 122.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea ocurrido en el radio de la ciudad.

El servicio de tranvías—El nuevo director de Rodados celebró una conferencia con los gerentes de las empresas del Norte y Oriental, á fin de cambiar ideas respecto del mejoramiento del servicio en las combinaciones de las calles Rio Negro y Cerro Largo y Andes y Maldonado, especialmente en las horas de mayor movimiento de pasajeros.

El representante de la empresa del Norte manifestó que aumentaria el número de coches, á la hora de mayor tránsito y el del Oriental puso algunos inconvenientes razonables, que encontró aceptables el señor Requena y Garcia. Se resolvió entonces que la empresa pondrá en la esquina de Andes y Maldonado, una sala de espera para que puedan los pasajeros aguardar el coche de cambio.

Plantacion de árboles—La empresa del tranvía Oriental ha comunicado á la Direccion de Parques y Jardines que pondrá á disposicion de esta oficina dos de sus peones, para que presten ayuda á los empleados municipales en la plantacion de árboles en la playa Ramirez.

El señor Requena y Garcia pedirá idéntico concurso á la empresa del tranvía del Este.

Entrega á Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en Tesorería $ 4113.73 por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas, $ 2729.51; impuesto de guias, $ 348.50; Mercado Central, $ 1035.72.

Comparendo—Se verificó ayer el comparendo ordenado por el Juez N. de Hacienda entre la empresa del tranvía del Paso del Molino y la Junta, en el asunto relativo á caducidad y expropiacion de las líneas.

La empresa fué representada por el doctor Pablo De-María, no arribándose á ningun resultado, por lo cual proseguirá el pleito.

La peticion de los tamberos—La Direccion de Salubridad ha informado en la peticion de los propietarios de tambos en los términos que anunciamos con la debida anticipacion.

El asunto se encuentra demorado por falta del timbre y papel sellado respectivo.

Trabajos del mes—La Direccion de Salubridad ha dado á la prensa cópia del informe elevado á esa reparticion demostrando el trabajo del mes de la misma:

El inspector científico ha expedido 209 informes, clasificados de este modo: 116 en denuncias sobre insalubridad, 85 en proyectos de construccion, y 8 en permisos para comunicaciones al caño colector. Ha procedido además, á la cubicacion de 618 cuartos, de 33 casas de inquilinato.

El inspector de casas de inquilinato expidió 310 informes de su competencia.

Los comisarios y sub-comisarios practicaron 13.846 visitas domiciliarias, formularon 111 denuncias, hicieron 358 notificaciones y expidieron 29 informes.

Se hicieron los decomisos siguientes: 11 cajones de frutas y 21 canastos de verdura.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Antonio Podestá, para practicar aberturas, Perez Castellanos entre Piedras y Cerrito.

Pantaleon Bongiovanni, para practicar aberturas, Durazno entre Andes y Convencion.

Isidro Anchustegui, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Guarani y Patagones.

Varias noticias

La Aduana en Mayo

Hé aquí la liquidacion de las rentas recaudadas por la Aduana durante el mes de Mayo próximo pasado:

CAPITAL		
Importacion . .	$ 851.270 57	
Exportacion . .	» 73 919 75	$ 925.190 32
RECEPTORIAS		
Aproximadamente		» 106 000 00
Suma total		$ 1031.190 32

Véase ahora el monto de las recaudaciones aduaneras en el mismo mes de Mayo de los últimos siete años:

1894.	$ 853.474 00
1895.	» 907.872 00
1896.	» 705.558 00
1897.	» 703.218 00
1898.	» 761.631 00
1899.	» 825.916 00
1900.	» 1.031.190 00

Como se vé, las recaudaciones del corriente año son las mas altas de todo el cuadro, debiéndose en gran parte el hecho al proyecto de impuestos internos de consumo que se discute en el Cuerpo Legislativo y que como es natural ha promovido excepcional actividad en los despachos.

Requiriendo informes

Un miembro de la Cámara de Diputados tiene el propósito de dirigirse al ministerio de Relaciones Exteriores solicitando informes oficiales sobre si nuestro representante en los Estados Unidos no ha sido recibido aún por el gobierno yankee.

Trátase de hacer indicaciones al Gobierno sobre la conveniencia de que los enviados diplomáticos cumplieran su mision con puntualidad pues el gobierno de la Union Americana hace ya tiempo que tiene conocimiento de la creacion de nuestra legacion en Washington y resulta anormal que el enviado uruguayo no se presente á llenar sus funciones.

Embarques de lana

Desde el primer dia del corriente mes hasta la fecha se han embarcado en nuestro puerto con destino á Europa 1058 fardos de lana, distribuidos en dos partidas.

Anteayer no hubo embarques debido á la falta de vapores para cargarla, pero se espera que con la llegada de trasatlánticos saldrán fuertes partidas de aquel producto que se encuentran en disponibilidad y prontas para la exportacion.

Se calcula que la lana vendida y en depósito existente en plaza oscila entre 25 y 30000 fardos con lo cual resultaría que solo se ha exportado algo mas de la mitad del producido total de la zafra.

Contrabandistas heridos

El director G. de Aduanas recibió ayer un telegrama del inspector de receptorias al Sur, ampliativo de un despacho recibido anteriormente y en el cual se anunciaba que varios contrabandistas habian sostenido un tiroteo con los guardas aduaneros, creyéndose que alguno de los primeros habia quedado herido pues se vió á sus compañeros recojerlo del suelo.

Por los nuevos informes resulta que efectivamente fué herido de gravedad uno de los peones que acompañaban el contrabando apresado y de menos consideracion al dueño de la mercadería, hallándose ambos en asistencia en el vecino estado de Rio Grande.

El alumbrado á gas

El presidente de la Municipalidad ha recibido una comunicacion procedente de Paris, pidiéndo informes sobre la fecha en que se instaló en esta capital el alumbrado á gas.

Firma el comunicado el señor Eugenio Lebon jefe de la seccion de la Exposicion Universal relacionada con el gas y sus aplicaciones en la industria y alumbrado.

El presidente de la Junta contestará el pedido á la mayor brevedad, á fin de que el informe pueda ser tomado en cuenta antes de la clausura de la Exposicion Universal.

Dificultades surgidas

Según referencias de algunos exportadores de productos del país, han surgido dificultades para el embarque de varios prirgamentos con destino al Brasil, por el temor de que no sean recibidos en libre plática.

Se atribuye esto á las manifestaciones hechas por el señor cónsul del Brasil de que su Gobierno no le ha comunicado de que se hayan levantado allí las cuarentenas á las procedencias de la Argentina.

Como nuestros puertos se han abierto á esas procedencias, si el gobierno del Brasil llega á seguir considerando sospechosos á los puertos argentinos, no considerará inmunes á los nuestros desde que se han puesto con ellos en franca comunicacion.

Llama la atencion que existiendo como existe un convenio sanitario entre el Brasil, Argentina y Uruguay, no se hayan puesto de acuerdo las autoridades sanitarias del primero de aquellos paises y las del nuestro para seguir un mismo procedimiento.

Ignoramos los trámites que se han seguido en el caso ocurrente, pero es lo cierto que ha surgido un tropiezo considerable motivando hasta la suspension de importantes embarques—á estar, como hemos dicho, á los informes de importadores.

Convendria que se zanjaran sin pérdida de tiempo tales dificultades—que parece no debieran haber existido con arreglo al convenio mencionado.

El monto de una deuda

Sin duda alguna, los ciudadanos á quienes confió el gobierno del señor Cuestas la árdua tarea de intervenir en la fiscalizacion de las cuentas por suministros de guerra, rindió al país un gran servicio, poniendo á raya la especulacion sobre reclamos fraudulentos.

Los intereses del Estado fueron defendidos con persistente energía que reclamó una consagracion y estudio absorbente. Es cierto que el gobierno del señor Cuestas supo secundar la accion de la Comision honoraria; de cuya armonía de miras y procedimientos resultó que el país pudo librarse de algunos millones mas de deuda que servir.

Estas referencias se nos ocurren con motivo del monto de la Deuda Empréstito Extraordinario de segunda série, que no está definitivamente cerrada porque existen varios reclamos en trámite.

El monto de esa Deuda se fijó en la suma de dos millones seiscientos mil pesos.

A pesar del tiempo transcurrido desde que fué autorizada entre lo que se ha liquidado y los reclamos pendientes, no se ha llegado ni se llegará á dicha cifra.

A estar á los cálculos de persona que conoce el monto de los créditos en trámite, podrá cerrarse la Deuda Extraordinaria de 2.ª Serie con unos doscientos mil pesos menos de lo calculado.

Durante varios de los gobiernos anteriores ocurria precisamente lo inverso periódicamente. Se votaba una Deuda limitada á cierta cifra y se cerraba elevada al doble.

Sociales

El frio hace pensar en los ejercicios físicos, que nunca mas que en la estacion de invierno son necesarios para estimular la circulacion y mantener en equilibrio la salud. Se evocan sin querer los saludables y elegantes juegos de los paises del Norte,—los rápidos patines que se deslizan veloces por el hielo. Y sin querer se siente tambien el deseo de experimentar esa dulce voluptuosidad—esa deliciosa sensacion del aire que azota los rostros, mientras los pies resbalan por sobre el suelo encerado, que prosaicamente sustituye en nuestro país á la capa de hielo refulgente de las regiones frias.

Como se comprenderá el cronista no ha escrito lo anterior para hacer conjuntamente con la apología de los patines, una determinada cantidad de renglones que llenen el espacio reglamentario de su seccion. Por el contrario, aquellas palabras tienen un objeto práctico, positivo y que será aceptado con entusiasmo por nuestras elegantes. Es su creencia que nada habria tan oportuno como la instalacion, y dentro del mas breve tiempo posible, de un «skating», en el Balneario ó cualquier otro sitio aparente, donde podria reunirse la buena sociedad y divertirse en las largas noches de invierno.

∴ Ha llegado de Mercedes el señor Juan José Diaz Olivera.

∴ Partieron para Buenos Aires los señores Joaquin C. Márquez, Alfredo Thomsen, Carlos Cohen y señora y Adolfo del Campo.

∴ Llegó ayer con procedencia de Paysandú, donde tiene establecido su estudio de abogado, el doctor Manuel Crovetto. Motiva el viaje el estado de salud de su señora madre.

∴ Llegaron hoy de Buenos Aires el señor Juan Andrés Ramirez, director de *La Razon* y su hermano el señor José Pedro Ramirez Chain.

∴ Han regresado de Europa el señor Saturnino Alvarez Susviela y su señora. No habiendo podido desembarcar en nuestro puerto, por causa del mal tiempo, siguieron hasta Buenos Aires en donde tomaran uno de los vapores de la carrera.

∴ A mediados del corriente mes partirá para Mercedes la señorita Paula Diaz Olivera que ha pasado una larga temporada entre nosotros.

∴ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora Margarita Castellanos de Echevarria.

∴ Ha fallecido ayer el comerciante señor Antonio Raffo.

Sus restos serán trasladados mañana al cementerio del Paso del Molino, saliendo el cortejo de la calle Rio Negro num. 70 á las 9 a. m.

∴ Se halla restablecido el doctor Carlos A. Berro.

∴ En la corriente semana se ausentará para Fray Bentos el señor Guillermo Fynn.

∴ El señor Adolfo Piñeyro ofrecerá en Agosto á sus numerosas relaciones un gran concierto en el que tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

∴ Se halla restablecido de su enfermedad el coronel señor Eulogio de los Reyes.

∴ Ha desistido de su anunciado viaje á Europa en el corriente año, el señor Carlos E. Rogberg.

Probablemente lo efectuará á mediados del año entrante.

∴ Cartas recibidas de Paris de los esposos Deambrosis-Martins nos hacen saber que han ofrecido á los compatriotas que se encuentran en aquella capital algunas comidas, á las que han asistido las familias de Campisteguy, Herosa, Perey, Platero y Ciganda.

∴ Ha regresado á la ciudad, despues de haber permanecido algunos meses en los Pocitos, el señor Henderson y su familia.

∴ Nuestro apreciable compatriota el doctor Enamorado ha recibido una carta de Barcelona, comunicándole la llegada á dicha ciudad del doctor Delger y del administrador de El Siglo, don Arturo Ricard, quienes fueron objeto de solícitas atenciones por parte de personas relacionadas con este país y ligadas á él por afectos y negocios.

∴ Se encuentra en vías de completo restablecimiento la señora Sofía Jackson de Buxareo.

∴ A fines del corriente año regresarán de Europa los esposos Hebert Jackson Garcia que actualmente se encuentran de paseo en Paris.

∴ En viaje para Buenos Aires llegaron ayer á nuestro puerto en el vapor Clyde procedentes de Rio Janeiro, el ministro argentino en aquella capital doctor Manuel Gorostiaga y los señores Basabilbaso, Norberto Piñeyro y otros.

∴ Completamente restablecido el señor José Saavedra, presidente de la Cámara de Representantes, reanudó ayer sus tareas.

Teatros

San Felipe—Se representó en la primera seccion la «Mascarita», pieza que está compuesta de trozos de otras varias, y en la cual la Castillo y Salvani se desempeñan bien.

«La Alegria de la Huerta» sigue atrayendo mucha gente á San Felipe. Es digno de mencion Perdiguero, que hace uno de los papeles mas fuertes en esta pieza y donde canta una jota con un sentimiento tan profundo, que arranca de los espectadores las mas entusiastas ovaciones.

Perdiguero es un artista inteligente, que desempeña con todo acierto los papeles que se le confian. Tambien Tubau está muy bien en su papel de viejo descreido.

Esta noche regirá el siguiente programa: El Gaitero, La Alegria de la Huerta, La Mascarita y El cabo Primero.

En estos dias subirá á la escena de San Felipe el juguete cómico-lírico La venganza de un raton, cuyos autores residen en esta capital. Por este motivo podemos augurar gran concurrencia á esa funcion.

Casino—Debutaron anoche en el Casino Oriental dos cantantes francesas: madamoiselles Bargy, y Giraudon, la primera á diccion y la segunda del género francés.

Ambas son interesantes, con voz timbrada y poseen el *chic* peculiar á todas las francesas. Fueron muy aplaudidas.

La segunda série de vistas de cinematógrafo, correspondientes á la guerra anglo-boer, despertó entusiasmo en el público.

Esta noche tendrá lugar la funcion extraordinaria á beneficio del maestro Camilo Formentini. En ella tomarán parte todos artistas del Casino y treinta profesores de los mas afamados, que formarán una orquesta digna de oirse.

Auguramos completo éxito.

Asuntos nacionalistas

Se reunió ayer extraordinariamente la Comision Departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena y con el objeto de proceder á la instalacion del congreso elector, tambien departamental.

Este congreso formado por los delegados de las comisiones seccionales se reunió al mismo tiempo para proceder á la eleccion de los suplentes de la departamental cuya lista se habia agotado.

Llenados los detalles inherentes al acto se procedió á practicar la eleccion, resultando electos suplentes los señores Federico Brito del Pino, doctor Francisco del Campo, José J. Beramendi, doctor Arturo Semeria, doctor Arturo Berro, Teodoro J. de Pena, Nicolás Bergallo, doctor Luis P. Lenguas, doctor Pablo Piedra Cueva.

Despues de proclamado el resultado del escrutinio se comisionó por el congreso elector á los señores José Zubillaga y doctor Arturo Berro para dirigir á la Comision Departamental la correspondiente nota informándole del resultado de la eleccion de suplentes.

—

Anoche se reunió la Comision Directiva del Club Nacional, ocupándose de diversos asuntos de órden interno.

Entre éstos se acordó fijar la fecha del 16 del corriente para el 2.o recibo de invierno á los socios del Club.

Duracion del Directorio Nacionalista

Un ciudadano nacionalista que acababa de enterarse ayer de nuestra informacion relativa al actual directorio de su partido y á la duracion de sus funciones, manifestó que habia error de parte de algunos de sus correligionarios en establecer que la autoridad dirigente de su partido termina sus funciones en Setiembre próximo y que por consiguiente no le corresponde á ella intervenir en la cuestion del acuerdo electoral para la eleccion de senadores.

Con el objeto de comprobar su aseveracion el ciudadano nacionalista á quien aludimos, echó mano de un librito de bolsillo que contiene la Carta Orgánica del Partido Nacional.

En el capítulo de disposiciones transitorias se establece que el Directorio durará en sus funciones desde Abril del 98 hasta el 25 de Diciembre de 1901.

No cabe, pues, ninguna duda respecto de que el actual Directorio sea el llamado á intervenir en la cuestion del acuerdo para la próxima eleccion de senadores, puesto que está cumpliendo el período complementario que establece la susodicha Carta Orgánica.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

GRAVE FRAUDE ELECTORAL — REUNION NACIONALISTA

Salto, 5—La comision directiva del club colorado de la 2a. seccion se reune esta noche para pedir á la Junta Electoral investigue un grave fraude que denuncia en la inscripcion, la falle y pase los antecedentes al juez del crimen reservándose el derecho de protesta en caso de que no se haga lugar al pedido.

Tambien protestará contra la Junta Electoral por haber resuelto que sólo se publiquen las inscripciones de este año, cuando la ley manda la publicacion en el registro por secciones y las inscripciones anteriores deben ser fiscalizadas para eliminarse los nombres de los muertos, ausentes y quienes hayan perdido la ciudadanía ó estén suspendidos en su ejercicio.

—Los nacionalistas de aquí se preparan á concurrir á la reunion partidaria que se celebrará en Paysandú.

De la Argentina

LAS CURACIONES DE PENADÉS PROHIBIDAS—DECRETO DECLARANDO DESAPARECIDA LA PESTE—LA FIEBRE AMARILLA EN SANTOS—SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Buenos Aires, 5—El Departamento Nacional de Higiene citó hoy á Joaquin Penadés, quien se presentó acompañado de varias personas por él curadas.

Aquella corporacion le notificó que no podía ejercer su habilidad curativa, ni aquí ni en ningun punto del territorio, no obstante reconocer el Departamento que en el caso de Penadés no se trata de un especulador ni de un charlatan.

Penadés saldrá para esa el sábado próximo.

—Según comunicaciones recibidas hoy de Rio Janeiro, el gobierno brasilero solo espera que aquí se declare oficialmente la desaparicion de la peste para proceder á levantar las cuarentenas á las procedencias argentinas.

Es de creer que mañana lo sean, pues hoy fué comunicado á Rio Janeiro el decreto dado aquí por el gobierno federal, de haber desaparecido la peste bubónica en la Argentina.

—Hoy habia en el lazareto de Santos 12 enfermos de fiebre amarilla.

—El ministro de la Guerra entregó hoy al presidente de la República entre varios proyectos que deben someterse al Congreso próximamente, uno sobre servicio militar obligatorio.

ROCA REPUESTO — LOS PASAJEROS DEL CLYDE — LOTERÍA—GRAVEDAD DEL SEÑOR MULHALL — GESTIONES DEL MINISTRO ESPAÑOL—EL DECANO DEL CLERO ARGENTINO—EL ETRURIA—CRÍTICAS Á UN NUEVO CANAL—BAJANTE EXTRAORDINARIA.

Buenos Aires, 5—El presidente Roca repuesto de su indisposicion asistió esta tarde á su despacho y allí firmó el decreto declarando la extincion de la peste.

—El paquete inglés Clyde quedará en cuarentena de rigor. Los pasajeros serán conducidos al lazareto de Martin Garcia.

—El número 7041 ganó $ 50.000 en la lotería de hoy.

—Llegó esta mañana al dique 4 procedente de esa el crucero italiano Etruria.

—Era esta mañana grave el estado del señor Guillermo Mulhall propietario de «The Standard».

—El ministro de España doctor Arellano hace activas gestiones á fin de obtener facilidades comerciales especialmente en lo que se refiere á los vinos y con este motivo tuvo una larga entrevista con el ministro Berduc, pero se presentan serias dificultades para poder satisfacer esas pretensiones.

—Se halla enfermo de gravedad el presbítero Natalio Arellano decano del clero argentino. Tiene mas de 80 años de edad.

—Se critica la decision de dragar un nuevo canal en el camino á Martin Garcia, cuya apertura costará 600.000 pesos; creyéndose que no servirá.

—Desde hace 10 años no se ha notado en el puerto una bajante del rio tan extraordinario como ayer. A las 4.30 solo habia en el canal 15 pies de agua. Tal baja y viento que reinó ayer, impidió el tráfico de los buques.

ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO DE MARINA — DIQUE DE CARENA — EL TERRITORIO DE LOS ANDES.

Buenos Aires, 5—En el presupuesto de Marina para 1901 el ministro Rivadavia ha introducido economías por valor de 525.000 pesos.

El vigente asciende á 10.138.000 pesos.

—Los contratistas de las obras del puerto militar hánse comprometido á entregar el gran dique de carena, listo para prestar servicio el 9 de Julio de 1901.

—Dictóse un decreto dividiendo el nuevo territorio de los Andes en tres departamentos.

Chile

EL MENSAJE CRITICADO — PRESIDENTES DEL SENADO — ERRÁZURIZ ENFERMO — PROBLEMA DE TACNA Y ARICA—PRIMAS Á LOS CONSTRUCTORES DE BUQUES.

Santiago, 5—En la sesion que hoy celebró la Cámara el diputado Hunneus hizo la crítica del Mensaje presidencial acusando á Errázuriz de alterar los hechos y lesionar intereses del país.

—El Senado eligió presidente á Fernando Lazcano y vice á Ventura Blanco Viel.

Despues eligió consejeros de Estado en representacion de ese Cuerpo Legislativo á Rafael Sotomayor, Luis Pereira y Antonio Valdes Cuevas.

—Continúa enfermo el presidente de la República.

—El ministro peruano señor Chacaltana ha declarado que espera que el Congreso chileno pronúnciese sobre el protocolo Billinghurst-Latorre para proceder á plantear la solucion del problema de Tacna y Arica.

—Javier Vial Solar ex-ministro de Chile en el Perú publica un artículo diciendo que mucho mas que Tacna y Arica vale un tratado de comercio con el Perú.

—Puede darse como un hecho el proyecto indicado hace algun tiempo de constituir la marina mercante nacional como un poderoso auxiliar de guerra.

El proyecto propone una prima para los constructores de buques que los fabriquen en los astilleros de Chile y destina 200.000 pesos anuales para ese objeto.

—Tiempo malo y con lluvia.

Brasil

ERROR DE UN CIRUJANO—LA PESTE

Rio Janeiro, 5—Despues de las seguridades que dió el doctor Chapot respecto á la salud de las niñas operadas, publican los diarios de aquí que esta mañana falleció una de ellas. La otra niña sigue bien.

—Ayer hubo 6 casos de peste bubónica.

Paraguay

LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS — ESTANCO DE CUEROS—LOS PREPARATIVOS BÉLICOS—TIFOIDEA—UN TELAR.

Asuncion, 5—El Consejo de Higiene pidió al gobierno el levantamiento de las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—Asegúrase que el poder ejecutivo proyecta el estanco de cueros vacunos.

—Los diarios ocupándose de los preparativos bélicos de Bolivia dicen que Paraguay, que tiene cuestiones pendientes con aquel país, debe prevenirse.

—Sigue la epidemia de tifoidea.

—Se ha formado un sindicato en Filadelfia para establecer en Asuncion un telar destinado á fabricar lienzo.

Italia

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LAS ELECCIONES

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

Roma, 4—Las diversas noticias que van recibiéndose en esta capital, anuncian que el número de los electores que han concurrido á los comicios ha superado esta vez al de las elecciones anteriores.

Causa impresion el triunfo que han logrado los candidatos socialistas, pues con estas elecciones han entrado en la cámara 10 socialistas mas de los que habia en la Cámara anterior, y además, en los distritos donde los candidatos socialistas han sido derrotados, no lo fueron sin obtener siempre espléndidas votaciones.

Se confirma que todos los ministros y subsecretarios de estado han sido reelectos, y que las candidaturas de los ex-presidentes del consejo de Crispi y Di Rudini han salido triunfantes, como tambien las de los ex-ministros Coppino, Villa y Sonnino.

Los resultados conocidos hasta ahora son los siguientes, por órden de distritos:

Roma—Electos: Mazza, republicano, con 1113 votos contra Tommasini, ministerial, que obtuvo 702 votos; Santini ministerial con 1724 votos, contra Ferri socialista, que obtuvo 1191 votos, Banelli Guido, con 2018 votos sin competidores, duque Leopoldo Torlonia, ministerial, con 1028 votos, contra Ettore Ferrari, republicano, que obtuvo 916 votos.

Barzilai, radical, con 1077 votos, contra el coronel Panizzardi, que consiguió 95 votos.

Milan—Electos: De Andreis, socialista, con 3057 votos, contra Greppi de la oposicion constitucional, que tuvo 2231 votos; Mayno, socialista, con 2930, contra Colombo, conservador, no apoyado por el gobierno, que reunió 2295 votos; Ciccotti, socialista, con 3295 votos, contra Albasini, independiente, que obtuvo 649 votos.

Monza: Ha sido reelecto el republicano Pennati con 1070 votos, contra Vigoni, ex-alcalde de Milan, que reunió solo 612 votos.

Turin: Electos Daneo, ministerial, con 1089 votos contra Cagni que consiguió 1038.

Se prevé que serán electos el socialista Morgari que hasta ahora cuenta con 973 votos, contra Cerruti, que tiene solo 612; el ex-diputado Biscaretti que cuenta con 1501 votos, contra el periodista Treves, que tiene 1509, y es casi asegurado el triunfo del ministerial Badini, con 1509 votos, contra el socialista Nofri, quien hasta ahora tiene solo 1457 votos.

Florencia: electos Cambray-Digny, ministerial, con 1119 votos contra D'Annunzio, que ha obtenido 619 votos; Pescetti, socialista, con 1221 votos, contra Pucci con 1099.

Macerata: Pantaleoni, socialista con 1740 votos, contra Villanoya.

Iseo: electo Zanardelli, de oposicion constitucional, con 1314 votos, sin competidores.

Como: electo Cárcano con 999 votos, contra Colombo con 239.

Bari: electo Imbriani con 1819 votos, sin competidores.

Génova: electo Bettolo, ministro de marina, con 1251 votos, contra Pellegrini, que obtuvo 1066.

Faltan los resultados de los demás distritos de Génova.

San Daniele, Friuli: electo Luzzato Riccardo, socialista.

Budrio: reelecto Andrés Costa, socialista.

Poggio Mirletto: reelecto Fortis, ministerial.

Montevarchi: electo Luzzatto Arturo.

Módena: electo Menafoglio, ministerial, con 1.330 votos contra Agnini, socialista, que reunió 1.231 votos.

Mirandola: electo Agnini, socialista.

Reggio Emilia: electo Prampolini, socialista, con 2 484 votos contra Borelli, independiente, con 1.004 votos.

Cuneo: reelecto Galimberti, ministerial.

Carpi: reelecto Bertesi.

Pistoia: Silvano Lemoni, radical.

Dronero: Giolitti, oposicion constitucional, sin competidores.

Brivio: reelecto Prinetti, ministerial, con 913 votos, contra Rossi, socialista, que obtuvo 855 votos.

Savona: reelecto Boselli, ministro del tesoro, sin competidores.

Cremona: electo Bissolati, socialista.

Lanzo Torinese: electo Palberti, ministerial.

Porto Maurizio: reelecto Biancheri, ministerial.

Ferrara: electo Sani.

Parma: electo Berenini, socialista.

Ravena: electos Ferri y De Andreis, socialistas.

Lugo: electo Taroni, socialista.

Padua: electo Alessio, socialista.

Liorna: electo Micheli, ministerial, con 2140 votos, contra Del Balzo, socialista, que obtuvo 1410 votos.

De Felice, socialista y Fazi ministerial han sido derrotados.

Hay muchas elecciones empatadas.

Los diarios ministeriales aunque con cierto desaliento se manifiestan satisfechos por el resultado de las elecciones en general considerando que deslindando mas claramente los partidos parlamentarios esto fortalece á la mayoría ministerial.

Los diarios socialistas de todo el reino manifiestan su satisfaccion por el triunfo logrado, el que dicen demuestra el cambio experimentado por el espíritu público en Italia en lo relativo á la política.

—

Roma, 5—El jefe del gabinete general Pelloux tuvo una larga conferencia con el rey en el palacio del Quirinal.

Parece que el rey ha expresado al general Pelloux su poca satisfaccion por el resultado de las elecciones.

Se anuncia la dimision colectiva del Ministerio Pelloux.

Se atribuye la renuncia á los resultados de la conferencia del general Pelloux con el rey Humberto.

Falta todavía la confirmacion oficial de la noticia.

—

Roma, 5—Se acentúan los rumores de una próxima crisis ministerial.

Parece que en las esferas del Quirinal se considera oportuno alejar del poder al general Pelloux.

Háblase de una combinacion Saracco-Sonnino.

El nuevo ministerio se compondría de elementos de la derecha y centro derecho, quedando el marqués Visconti Venosta á la direccion de los negocios extranjeros.

Los órganos ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que el gabinete piensa presentarse unido á la nueva Cámara, cuyo juicio espera será favorable á su política.

Fábrica de tejidos incendiada

Roma, 5—Dicen desde Vigivano que ayer fué destruida casi completamente por un incendio, la fábrica de tejidos de Gianoli hnos. de aquella ciudad. Los perjuicios se valuan en 500.000 liras.

Un notario estafador

Nápoles, 5—Ha sido arrestado el escribano público Scotti Duccio, acusado de haber cometido estafas por valor de 200.000 liras en perjuicio de varios de sus clientes.

Empleado infiel

Génova, 5—Un tal Angel Fricone, empleado en calidad de dependiente en una joyería, ha huido robando 100.000 francos á su patron y á otras personas con quienes mantenia relaciones comerciales.

Se cree que Fricone se haya embarcado para América.

España

Lo subscripto para el empréstito

Madrid, 5—Según los datos oficiales, recien publicados, la cifra de las subscripciones en dinero al empréstito de consolidacion de las deudas alcanzaba ya esta tarde á 1.255.000 000 de pesetas.

Camille Flammarion

Madrid, 5—Vino á esta capital el ilustre astrónomo Camille Flammarion.

En una «interview» con un periodista el sabio francés ha ponderado las importantes observaciones hechas por las diversas comisiones astronómica durante el eclipse de sol.

Flammarion visitó á la reina regente y varios admiradores le obsequiaron con un banquete.

Langosta

Madrid, 5—Sobre las provincias andaluzas han caido grandes mangas de langosta, causando enormes perjuicios en los campos.

El ministro de Agricultura señor Gasset y Artime, ha partido hacia los puntos invadidos, con objeto de tomar sobre el terreno medidas para la extincion del insecto.

En las informaciones que ha enviado el ministro al gabinete, manifiesta que ha llegado á un sitio donde ha encontrado que la langosta cubre una extension de siete kilómetros de longitud por dos de anchura.

Ingresos en Mayo

Madrid, 5—Los ingresos del tesoro durante el mes de Mayo último, representan un aumento de 14.500.000 pesetas, en relacion no solamente con lo ingresado durante el mismo mes del año último, sino tambien con los ingresos correspondientes á varios años anteriores.

Francia

Impuesto sobre la renta y el gobierno

Paris, 5—Los proyectos del Gobierno que comprenden el establecimiento del impuesto sobre la renta preocupa vivamente á la opinion en estos momentos y sobre todo á las diversas fracciones políticas.

En las galerías del palacio Borbon se discute acaloradamente la probabilidad de una crisis y esta tarde en la Bolsa y en otros centros comerciales se ha dado como un hecho una crisis parcial del gabinete Waldeck Rousseau.

Estátua del conde Rochembeau

Paris, 5—Se inauguró en Vendome la estátua del mariscal Donatieur de Vimour, conde de Rochembeau, que tomó parte en la guerra de la independencia de Estados Unidos, distinguiéndose sobre todo en el sitio de Yorktown, donde obligó al general inglés Cornwallis, á rendirse con las fuerzas bajo su mando.

Pronunció un discurso Mr. Porter, ministro norteamericano.

La estátua que acaba de inaugurarse ha sido costeada por una suscripcion popular en Francia y en los Estados Unidos.

Construcciones navales propuestas

Paris, 5—Un informe repartido á los diputados propone la construccion de 6 grandes acorazados, 5 cruceros protegidos de gran velocidad, 28 contratorpederos, una gran cantidad de torpederos y numerosos barcos submarinos.

Segun los presupuestos que acompañan al informe, las construcciones exigirán 475 millones de francos.

Torero fallecido

Paris, 5—Ha fallecido en la mañana de hoy uno de los toreros que fueron ayer heridos durante una corrida, por los disparos de revólver de un individuo sueco irritado por la inexperiencia de los matadores.

El otro matador herido se encuentra en el hospital.

Un hombre que quiere volar

Paris, 5—El aeronauta Santos Dumont, inventor de un globo dirigible, va á intentar dentro de pocos dias ganarse el premio de 100.000 francos instituido por el Aero-Club para el que invente la mejor máquina de volar.

En una «interview» con un periodista M. Dumont declara que se propone trasladarse volando con su globo desde el recinto de la exposicion universal hasta Saint Cloud, y que, para demostrar la manejabilidad de su aerostato, antes de dirigirse á dicho punto girará en torno de la torre Eiffel, partiendo despues por la Avenida Montaigne, á lo largo de la cual podrá verlo el pueblo entero.

Responsabilidad en el incendio de un teatro

Paris, 5—El informe presentado por los peritos que tuvieron á su cargo la mision de deslindar las responsabilidades en el incendio de la Comédie Française, establece que si bien la administracion no puede ser responsable del origen del fuego, á ella incumbe la responsabilidad de la rápida propagación del mismo, por no haber bajado el telon metálico, que habría disminuido considerablemente las consecuencias del siniestro.

Inglaterra

La lucha con los ashantis

Londres, 5—Un despacho de Cape Coast Castle, anuncia que dos nuevas columnas de tropas inglesas avanzan en socorro de Cumasie, la capital del territorio de los ashantis en poder de los indígenas insurrectos.

La peste en Egipto

Londres, 5—Informan desde Alejandria que se han producido allí nuevos casos de peste bubónica.

Esta tarde ha aparecido un decreto del kedive declarando la existencia de la epidemia en aquella ciudad.

El príncipe de Gales visitará la exposicion

Londres, 5—El Gobierno británico ha comunicado al Gobierno francés que el príncipe de Gales visitará la exposicion á partir del 26 del corriente. Al mismo tiempo se ha prevenido del viaje al Scotland Yard para que tome las medidas necesarias á fin de asegurar una completa proteccion al príncipe, durante su permanencia en Paris.

Empréstito para socorrer hambrientos

Londres, 5—Avisan de Calcutta que el gobierno de la India en presencia de la penosa situacion porque pasa la poblacion de la colonia acaba de emitir en Londres un empréstito de 30 millones de rupias con cuyo dinero ayudará á los menesterosos y realizará diversas é importantes obras públicas dando así ocupacion á muchos desocupados.

Norte-América

Bajas de filipinos

Wahington, 5—Desde el comienzo de la insurreccion los filipinos han tenido las siguientes bajas: 10.780 muertos, 2104 heridos y 2000 prisioneros.

Los desfalcos en la Habana

Washingron, 6—La presidencia del Senado ha recibido el informe á los desfalcos descubiertos en la administracion postal de Habana.

Se calculan en medio millon de dollars.

La insurreccion en China

Los boxers amenazando Tientsin—Las tropas extranjeras

Washington, 5—El gobierno ha recibido esta noche un despacho de Tientain, del almirante que manda los buques norteamericanos anclados allí, comunicando que los marineros que desembarcó dias pasados han tenido hoy cerca de allí un récio encuentro con un fuerte grupo de boxers y que esta tarde mandó bajar á tierra á otro destacamento para oponerse vigorosamente al avance de los rebeldes.

—

Lóndres, 5—Telegrafian de Tientsin que otro sacerdote misionero inglés ha sido asesinado por los boxers.

—

Tientsin,—Los boxers en armas se encuentran actualmente á una distancia de 4 millas de esta.

Un ataque de su parte es esperado de un momento á otro. La poblacion se halla en extremo alarmada.

—

Paris, 5—Telegrafian de Tientsin que los boxers han rechazado hoy á las fuerzas chinas que custodiaban el ferrocarril entre esa ciudad y Pekin infligiéndoles nuevas y serias pérdidas.

El número de los rebeldes sigue en aumento y su audacia crece cada dia mas debido á la falta de energía que demuestran las autoridades del Celeste Imperio en reprimir el movimiento.

—

Paris, 5—Los sucesos de China preocupan vivamente al ministerio.

Un telegrama de última hora dice que la escuadra francesa, bajo el mando del almirante Courrejolles, se dispone atacar á Tientsin donde se fortifican los boxers y que lo hará de acuerdo con las escuadras rusa, inglesa, norteamericana y alemana que están en Taku.

Guerra en Sud Africa

LA ENTRADA DE ROBERTS EN PRETORIA

LO QUE DICE BOTHA

Londres, 5—El ministerio de la Guerra anuncia oficialmente que las tropas inglesas han entrado hoy en Pretoria.

Avisa lord Roberts desde Smillesspruit que en el momento de ponerse en marcha para tomar á Pretoria le llegaron comunicaciones de la vanguardia enviadas por el general French diciendo:

«El jefe de la division de caballeria hace saber que cumpliendo las ordenes recibidas ayer al emprender la marcha hacia el Norte ha libertado en la mañana de hoy á los prisioneros británicos confinados por los boers en Waterval á 5 millas al norte de Pretoria»

—

Londres, 5—El dia de hoy puede considerarse como el de la apoteosis de la campaña de Sud Africa que se considera terminada con la entrada de Roberts en Pretoria.

Las manifestaciones anteriormente realizadas con motivo de los triunfos que parcialmente se han obtenido resultan pálidas comparadas con las que se hacen hoy á la reina Victoria, á la familia real, á los jefes y al ejército.

La ciudad se ha embanderado en pocas horas y sería difícil decir que casa de comercio no ostenta banderas y los retratos de Su Magestad y de Lord Roberts en marcos de flores se exhibon por todas partes.

Una inmensa muchedumbre recorre las calles entonando cantos patrióticos.

Los vendedores ambulantes han vendido millares de retratos de los jefes y principales oficiales principalmente de lord Roberts y Baden Powell.

Frente á la Mansion House miles de manifestantes entonan cantos patrióticos.

El lord Mayor ha enviado á Lord Roberts una entusiasta felicitación en nombre de la ciudad.

Llegan de todo el reino noticias del desbordante entusiasmo que produjo la noticia de la ocupacion de Pretoria. De Australia y Canadá se recibieron idénticos informes.

—

Londres, 5—Telegramas de Lourenço Marquez, comunican con fecha 3 de Mayo de Pretoria, que las mujeres de la capital regalaron una bandera de guerra al generalísimo Luis Botha.

Al recibirla el generalísimo dijo las siguientes palabras: «En tanto que quede un millar de hombres de buena voluntad, no debemos soñar siquiera que haya uno solo dispuesto á sacrificar la independencia de la República sometiéndose al enemigo».

—

Lourenco Marques, 5—Un despacho de Pretoria fechado el 1 del corriente anuncia que un destacamento inglés ha ocupado en la noche del jueves la fábrica de dinamita de Moderfontein pero poco despues aquel establecimiento fué rodeado por el comando boer que está á las órdenes del comandante Delarey. Se trabó un sério combate entre las dos fuerzas.

El desenlace de ese combate se ignoraba en el momento de enviarse el despacho. Tres baterías de la artillería de Orange se encuentran ahora en una estacion de la línea férrea entre Johannesburgo y la bahía de Delagoa.

—

Londres, 6—El Ministerio de la Guerra recibió un telegrama de lord Roberts anunciando que los boers capturaron un batallon de yeomanry el 31 de Mayo cerca de Lindley.

—

San Vicente, 5—El crucero portugues Dom Pedro llegado hoy aquí con procedencia de Rio Janeiro, recibió órden de partir inmediatamente para Lourenco Marquez á incorporarse á la escuadrilla de la misma nacionalidad que se encuentra allí y que consta de los buques de guerra Alfonso de Alburquerque, Adamastor, Mindello, Rio Vez y Itamega.

Comerciales

Londres, 5 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 por ciento.

—

Londres, 5—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 13|16 por ciento anual.

—

Londres, 5—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 7|8 por ciento anual.

—

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 1|2 por ciento anual.

—

Londres, 5—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras.

—

Londres, 5—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

—

Londres, 5—El maiz se cotizó á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras.

—

Amberes, 5—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 5.00 francos el kilo para Junio y á 5.05 id para Octubre.

—

Amberes, 5—El trigo se cotizó á 15 1|4 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 5—El lino se cotiza á 34 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 5—El maiz se cotizó á 15 3|8 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 5—El trigo se cotiza á 122 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 5—El lino se cotizó á 282 marcos los 1.000 kilos.

—

Rotterdam, 5—El lino se cotiza á 323 florines los 1.960 kilos.

—

Paris, 5—El sebo de saladero se cotizó á 67 francos.

—

Paris, 5—Ha subido el interés del descuento particular á 2 6|8 o|o.

—

Santiago de Chile, 5—El oro se cotizó en esta plaza á 3 y el cambio á 17.

—

Asuncion del Paraguay, 5—El oro se cotiza en esta plaza á 827, con tendencia á mayor alza.

—

Rio de Janeiro, 5—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 1|4 peniques los 1.000 reis.

—

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos abrió algo mas sostenido que ayer; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4.90, id inferiores de 4.20 á 4.50.

Se han vendido 2.320.280 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.30, idem bueno de 4.10 á 4.15, idem regular de 3.95 á 4.05; el morocho estuvo sostenido, el superior se vendió de $ 4.40 á 4.50, id bueno de 4.30 á 4.35, id regular de 4.20 á 4.25, id inferior de 3.90 á 4.10.

Se vendieron 330.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.20 á 6.30, id gruesa de 5.20 á 6.30, id borrega de 5.00 á 6.00.

Se vendieron 100.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagó de $ 4.10 á 8.70, por capones y ovejas á 3.50, por ovejas de 4.50 á 5.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 13|16.

—Continúan sumamente abatidos por sus precios, los cueros vacunos, pagándose entre $ 7.00 y $ 7.20 por buen cuero de esta provincia.

—

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 229.30.
Idem, para fin de mes, 230.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.90.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.80.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3|4 á 47 3|16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.09.
» Bélgica, 5.03 1|2.
—Sale el Bolo.

—

Buenos Aires, 5 de Junio de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.30

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.60 y cerró á 229.60

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con edificios y alamorados situado en la 8.ª seccion de Paysandú, lindando con los arroyos Queguay Chico y Molles Chico. Area superficial 1657 hectáreas, 53 areas, 28 metros, 50 decímetros. Precio $ 100.980. Escribano, Eduardo Lenzi.

Registráronse ayer los siguientes préstamos: $ 1000 y $ 6000 al 9 o|o anual, $ 7000 y $ 12.100 de garantía.

EN LOS MINISTERIOS

Montes públicos

Ampliando una informacion dada hace algunos dias y relacionada con una circular del gobierno relativa á la guarda, conservacion y fomento de los montes fiscales ó comunales, podemos adelantar que esa circular será de un momento á otro remitida á las J. J. E. E. A. A. de la República.

En la referida circular se hace saber á estas corporaciones que deben hacer deslindar y alambrar si fuere necesario, para mejor conservacion de los montes, los que se hallaren en terrenos fiscales estableciendose á los efectos del deslinde la reseña geográfica, orográfica y topográfica; la enumeracion de las especies vegetales leñosas; las especies dominantes y subordinadas; las servidumbres que pesan sobre el monte, y la superficie total.

Se prohibirá internarse en los montes, sin prévio permiso de las Juntas, de las Comisiones auxiliares ó de los guarda bosques, así como hacer fuego en otros sitios que en los indicados por éstos.

Se pedirá á las Juntas que envíen al Ministerio del ramo, una nómina de los montes tenidos por fiscales, que existan en sus respectivos Departamentos.

Se crearán, para hacer efectivas esas disposiciones, los guarda bosques cuya clasificación de categorías y servicios será determinada en una resolucion que se adoptará conjuntamente con la circular del mismo modo que se señalará también la época de corte de los montes naturales, corte que se hará con sujecion á las disposiciones del Código Rural, así como ademas se determinará la formacion de montes comunales, reservando cada Junta en los ejidos de los pueblos, á fin de poder cumplir el artículo 275 del Código Rural, una área de quinientas cuadras de buenas tierras para abrevaderos, pastos y montes, que podrán formarse por fracciones de cincuenta á cien cuadras.

El propósito que se persigue es inculcar en todos los habitantes del país, la conveniencia de fomentar el cuidado de los montes y arboledas, y dar aplicacion absoluta, con toda severidad al decreto de 19 de Setiembre de 1881 que ha caido en completo desuso, y del que hacen caso omiso todas ó casi todas las Juntas E. Administrativas.

Tiene noticias el Gobierno de que, debido á ese olvido de una disposicion previsora han sido talados completamente grandes extensiones de montes públicos, beneficiando exclusivamente los intrusos instalados en esas propiedades nacionales.

Vialidad en Mercedes

El ministro de Fomento recibió ayer el siguiente telegrama:

Mercedes, Junio 5—A ministro de Fomento: —Ha inspeccionado las obras de vialidad del departamento de Soriano, cuyo detalle es el siguiente:

Camino de la Agraciada á Dolores, cañada de Clairan, construccion de un tablero de 4 metros por 5 metros sobre pilotes, terraplen 30 metros de largo; paso arroyo Espinillo, desmonte en tosca y terraplen, 140 metros de largo, zanjas de desagüe; bañado de Carmona, desvio camino y construccion alcantarilla 0m30 de luz, terraplen balastrado 70 metros, desagüe 220 metros; frente sub-comisaria, terraplen balastrado 100 metros largo; desvío de la calzada; utilizacion calzada existente en camino travieso construyendo 60 metros terraplen, economizando $ 550 sobre lo proyectado; bañado de Orona, en camino Dolores á cañada de Nieto, alcantarilla, caño quebracho, muros vuelto, mampostería piedra, terraplen balastrado 200 metros y reparacion tres alcantarillas existentes.

Camino de Dolores á Mercedes. Paso de la Arena, arroyo San Salvador; desmonte en tosca 155 metros formacion con playa en tosca 30 metros ancho por 20 metros largo; zanjas desagüe, trabajo bien ejecutado; calle Navajas, terraplen 150 metros de largo, cañada Magallanes, preparacion terraplen acceso puente; arroyo Las Maulas; habilitacion paso provisorio próximo al puente por haberse derrumbado estribo margen derecha y parte terraplen, extraccion y labrado 100 metros cúbicos piedra para reparacion puente; paso de Ranas en arroyo San Salvador, derrumbo y terraplen sobre faginas 150 m. largo sostenido por empalizada sauces 50 metros largo 3 metros alto.

Camino Mercedes á Maciel, frente campos Arabaytia é Iparraguerry, calzada piedra 300 metros largo por 5 id anchos y otras calzadas en construccion con eficaz concurso vecindario y especialmente señor Harrison.

Camino Mercedes á Vera hasta cañada Vespa varios terraplenes y reparacion de calzada existente; cañada del Boticario; terraplen balastrado 120 m. largo; cañada de las Piedras terraplen balastrado acceso puente 100 m largo muro sosten piedra en seco repuntado cemento; frente campos Martinez y Silveyra; desmonte y terraplen 6 kilómetros extension; frente Hounié y Silveyra; terraplen 610 m. largo, zanjas desagüe 1500 m. con revestimentos piedra en seco en curvas.

Paso Arena de Cololó—2 alcantarillas caño, una quebracho otra pino tea, ambos muros vuelta mampostería y 150 m. terraplen.

Camino Mercedes y Coquimbo; terraplen balastrado acceso puente Sarandí Chico, 100 metros largo con muro sosten mampostería piedra 35 m. m. largo y proteccion con empedrado 70 metros largo.

Camino Duraznito, alcantarilla y calzada en construcion próximo cañada Leones.

Rio Negro sigue creciendo despacio. En este momento salgo con ingeniero Castells para departamento de Rio Negro.

Saluda atte. á V. E.—*Florencio Michaelson*, Ingeniero G. de Vialidad.

Balsas á vapor

El ministro de Fomento ha recibido noticias que se refieren á la proxima presentacion de una propuesta formulada por una casa alemana —apoderada de una gran compañía de trabajos metalúrgicos de la misma nacionalidad— para obtener del Cuerpo Legislativo una concesion para establecer en determinados puntos de la República y sobre nuestros rios mas caudalosos del interior un número dado de balsas á vapor.

Indica la casa á que nos referimos como plazo para la concesion, el de 20 años, amparándose en el cálculo del impuesto de peajes establecido por la ley de 27 de Junio de 1881 y se propone establecer balsas á vapor en los rios Queguay, Santa Lucía, Daimar, Arapey, Yí y Rio Negro.

El modelo de esas balsas es el de las que se utilizan con gran éxito en los rios Vistula y Danubio, y que están aplicándose con notable ventaja sobre las de cualquier otro sistema, en Australia y en la Colonia del Cabo, para el paso de ganados en sus grandes rios.

La fábrica que se propone obtener esa concesion cuenta con elementos suficientes para atender las mayores exijencias que puedan hacérsele en cuanto á la seriedad y la ejecucion de los compromisos que contraiga.

Aumento de aforo

Ayer la Direccion General de Impuestos Directos elevó á la consideracion del ministerio de Hacienda algunos expedientes iniciados por otros tantos contribuyentes, pidiendo rebaja de aforo en sus respectivas propiedades por concepto del pago del impuesto inmobiliario y en los que aquella oficina aconseja, en cambio, aumento de avalúo.

El mas importante de tales asuntos es uno iniciado por un acaudalado propietario con relacion á varias fincas ubicadas en el departamento de Montevideo y por las que en el ejercicio económico anterior se habia satisfecho la cantidad de pesos 770,25 de contribucion inmobiliaria.

La Direccion General de Impuestos Directos, despues de verificar el valor real de tales fincas con arreglo á los precios que rigen en la actualidad, segun el término medio de las transacciones efectuadas desde 1.º de Julio de 1899 á esta parte, opina que el avalúo debe aumentarse, de manera que el impuesto inmobiliario correspondiente quedaría elevado á la suma de pesos 1.108,25.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 2 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2a. série.

Número 1576 á Aguirre, apoderado de varios $ 401.37.

Y como el importe de las cautelas expedidas anteriormente ascendía á $ 2.105.481.96, resulta que lo emitido hasta la fecha alcanza á la suma de $ 2.105.481.96.

Patente de 2 y 1|2 o|o

La Direccion General de Aduanas informó ayer al ministerio de Hacienda de que, cumpliendo lo preceptuado por el art. 2.º del Decreto Reglamentario de la ley de Julio 25 de 1898 la cual restablecía la patente adicional de 2 y 1/2 por ciento sobre la importacion creada por la ley de Enero 11 de 1896, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el cuadro demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dicha patente y despachado hasta el 31 de Diciembre de 1899.

El valor oficial de la referencia y que ha sido liquidado durante la 2.ª quincena de Mayo último, asciende á $ 48.620,23 y el importe de la patente adicional á $ 1.215,50.

Voladura de un casco

El Ministerio de Guerra y Marina comunicó ayer al de Hacienda que se ha resuelto aceptar en todas sus partes la propuesta presentada por el señor Julio Colombi para efectuar la voladura del casco del paylebot nacional Maldonado que se encuentra á pique al S. O. del puerto del Sauce, mediante el pago de la suma de 230 pesos.

Esa cantidad será abonada por el rubro eventuales del mismo Ministerio de Guerra y Marina una vez de verificarse que han sido llevados á cabo por completo los expresados trabajos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 4 del corriente ha recaudado en el Departamento de la capital pesos 222,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 503.030,26, y pesos 49,00 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 814.616,72.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Trabajó en el despacho del trámite general de los ministerios y celebró acuerdos parciales con los ministros de Estado.

No recibió visitas y se retiró cerca de las 5 p. m.

Ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon del trámite general, recibieron las visitas de costumbre y acordaron parcialmente con el señor Cuestas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el señor ministro de Guerra y Marina, el senador Juan Maza, coronel Angel Casalla, César A. Dupont director interino de la Escuela de Artes, comandante Pedemonte, M. García Zúñiga, diputados doctor Benito Cuñarro, Julio Abellá y Escobar y José María Copello. Tambien estuvo con el ministro el inspector del Corralon Municipal don V. Urta y Roca.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores Fernandez Braga, H. Aramendia, y el escribano señor Gonzalez.

Con el de Guerra los señores: coroneles Pablo, Bordas, F. L. Rodriguez, el jefe de Estado Mayor, el ministro de Hacienda, Carlos Calleros, comandantes Ruprecht y Bagnasco y el capitan Carve.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el de Guerra y Marina, los diputados E. Avegno, J. Abellá y Escobar, E. Iglesias, Enrique Gradin director de Aduanas, Miguel V. Martinez jefe de la Oficina de Crédito, Elbio Estrada adjunto de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, E. Zorrilla, senador Juan Maza, A. Ros, A. Macció, doctor Manuel Machado, Juan C. Carve, M. Magariños Veira, doctor Barbagelata y M. Borrat.

Cartas de ciudadania—Se han presentado al gobierno solicitando cartas de ciudadanía, las siguientes personas:

Justo Pascual, español; Constantino Ricci, italiano; Enrique B. Sanchez, argentino; Polorio Sanchez, argentino; Cándido Pereira de Souza, brasilero; Gaston Estevez, español; Jacinto Chagas, brasilero; Cirilo Silveira, brasilero; Emilio Silveira, brasilero; Fernando Acosta, brasilero.

Propuestas aprobadas—El ministro de gobierno ha aprobado las propuestas de modificaciones y cambios formulados por las jefaturas que se indican para realizarse en el personal de sus dependencias:

Jefatura de Canelones—Para sub-comisario de la primera seccion á don Arturo Lacueva, en reemplazo de don Carlos M. Gabito que renunció.

—Jefatura de Flores—Para sub-comisario de la 1.ª seccion á don Primitivo Guerrero en lugar de don José M. Labegue, que renunció.

—Jefatura de la capital—Para comisario supernumerario á don Luciano E. Berruti, en reemplazo de don Luis Figueroa.

Para oficial inspector de la 3.ª seccion á don Hilario Molina.

Para escribiente de la misma á don Alfredo Beunza.

—Jefatura de Rocha—Para sub-comisario de San Miguel á don Cayetano Viera.

—Jefatura del Salto—Para comisario de órdenes, á don Anibal Cordero en lugar de don Ricardo Guerra que fué separado del empleo.

Para comisario de la 2a. seccion á don Bartolomé Marcenaro.

—Jefatura de San José—Para escribiente de la 6a. seccion á don Julio Arrue, en reemplazo de don Estevan Fernandez.

Para portero de la Jefatura á don Florencio Marquez en reemplazo de don Salvador Mallada.

El andarín César Ferrari

Nos ha manifestado por carta el corredor Ferrari que fué aceptado su desafío por el señor Manuel García, para correr en la tarde del domingo próximo á la 1 y 1|2, disponiendo para el efecto del Campo Euskaro, cerca del Paso del Molino.

Las condiciones del lance son explicadas por el mismo andarín Ferrari en estos párrafos:

«El señor García correrá con un caballo de su propiedad montado por una persona de su confianza con estas condiciones:

La carrera será de resistencia, dando yo un minuto á cada 8 kilómetros de descanso al caballo mientras yo no podré descansar en todo el tiempo que dure la carrera.

El caballo podrá ir al trote ó á galope; ni uno ni otro podrá ir al paso.

Quien resista más será el vencedor. Personas competentes, formarán el jurado.

La apuesta es de $ 250, que están depositados en una casa de comercio con la conformidad de ambas partes.

Movimiento marítimo

El coronel Bazzano—Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO:

Montevideo, Junio 5 de 1900—Habiendo sido nombrado con fecha 22 de Enero próximo pasado Comandante General de Marina y Capitan General de Puertos el señor coronel don Ignacio Bazzano con carácter de interino.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Confiérese la efectividad en el expresado cargo al señor coronel don Ignacio Bazzano.

Art. 2.º Comuníquese, y publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—P. CALLORDA.

—En el corto tiempo que el coronel Bazzano desempeña la Capitanía General de Puertos ha dado pruebas del buen deseo que lo anima para introducir mejoras en dicha repartición.

Es de esperarse que dedicará ahora sus esfuerzos en pró de la navegacion, que reclama desde hace años un buen sistema de valizamiento, prévios los estudios hidrográficos necesarios, así como la destrucción de los cascos sumergidos en la bahía de Montevideo, que actualmente están señalados por medio de boyas.

La escuadrilla también requiere especial atencion, ya que es ella el plantel que proporcionará los oficiales, maestranza y marinería necesarios, cuando las urgencias del servicio obliguen á adquirir algunos buques para armar en guerra.

Aún cuando el coronel Bazzano no pertenece al arma de marina, con la buena voluntad de que se halla animado y con el excelente personal de empleados que tiene á sus órdenes, pueda realizar muchas mejoras y dejar un buen recuerdo de su administracion.

Es de lamentarse que la Capitanía General de Puertos no disponga de rentas propias, pero con algunas economías que pueden hacerse en el presupuesto, y los recursos que el gobierno nunca negará para obras de utilidad pública, pueden éstas irse realizando paulatinamente.

Los faros—La Direccion General de Faros ha pasado una nota al ministerio de Guerra y Marina, dando cuenta de los trabajos realizados con economías hechas en el presupuesto, desde que el señor Zamacois se hizo cargo de aquella oficina.

Esos trabajos demuestran la dedicacion y honradez con que procede el actual director de faros, y lo que haría si se destinara á mejorar ese servicio una parte de las rentas que produce.

En la nota á que nos referimos, recuerda el señor Zamacois los pedidos é indicaciones que ha hecho á la superioridad para efectuar obras que urgentemente necesitan algunos de los faros del Estado, y pide autorizacion para hacer una reparacion completa en los de la Colonia y Punta del Este, cuyas maquinarias acaban de sufrir algunos desperfectos.

Con ese fin, hace notar que lo más acertado sería comisionar á un ingeniero, para que verificara una prolija inspeccion en todos los faros, proyectando las mejoras que cada uno necesita.

Valizamiento de los rios—El Ministerio de Guerra ha autorizado á la Comandancia de Marina, para poner una cañonera á la disposicion del práctico mayor, á fin de que éste pueda recorrer los canales del Oeste y Rio Uruguay, estudiando los parajes que sea necesario valizar.

Ya era tiempo de que se preocupara el Gobierno de realizar esa mejora, pues hace tres años ó mas que se tiene completamente descuidado el valizamiento de los ríos.

Destruccion de un escollo—Hoy saldrá de este puerto con destino á la costa de los Artilleros, la cañonera General Rivera, conduciendo á su bordo al buzo Julio Colombi, cuya propuesta para destruir el casco del pailebot Maldonado que se encuentra á pique en aquel paraje fué aceptada por el gobierno.

La Suarez—Telegráficamente la Comandancia de Marina trasmitió ayer al jefe de la cañonera Suarez, que se encontraba en la Colonia, la orden de regresar con su buque á nuestro puerto, donde debe ya haber fondeado.

Agradecimiento de un marino—Señor Director de EL SIGLO—Muy señor mio:—La presente tiene por objeto manifestar mi profundo agradecimiento hácia el señor capitan y tripulantes del vapor argentino «Vulcano,» por el verdadero y admirable ejemplo de abnegacion que dieron, con motivo del amargo trance en que me cupo ser actor la noche del 27 de Abril ppdo., cuando se tumbó el bote que tripulaba.

Tales rasgos de humanidad bien merecen su justo homenaje y no encontrando otro medio de tributarlo, recurro á las columnas de EL SIGLO, lamentando únicamente no haberlo hecho con más anticipacion, debido á que recien hoy me he repuesto del mal rato que pasé.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas me es grato suscribirme.

De usted atento y S. S.—Rafael Parodi—Montevideo, Junio 5 de 1900.

Buen hallazgo—En la mañana de ayer, el encargado de los baños de Aurquia, dió cuenta á la Capitanía del Puerto de haber encontrado en la costa una cuarterola de vino garnacha, de cuyo hallazgo se dió cuenta en el acto á la Inspeccion del Resguardo, siendo depositado el casco en dicha oficina.

Accidente á bordo—Ayer á las 7.30 a. m. la barca británica Ciock hizo señales pidiendo auxilio médico. Inmediatamente la Capitanía del Puerto avisó al médico de sanidad doctor Repetto, quien cinco minutos despues se trasladó á bordo, encontrando al aspirante Alejandro Black con una grave herida en el frontal, consecuencia de un golpe recibido al caer á la bodega.

Despues de practicada la primera cura, fué conducido al Hospital Británico.

Las obras en la Capitanía—La Capitanía del Puerto ha abonado la cantidad de 250 $, importe de la segunda cuota por construccion de las obras que se efectúan en el cuerpo de guardia, al contratista don Ernesto Magnani.

Libre tránsito—El gobierno, á pedido de la legacion de Italia, ha concedido el libre tránsito por nuestras aguas de los individuos Vincenzo Sabino y José Misuraca, cuya extradicion ha sido acordada por el gobierno Argentino al de aquel país.

Mal viaje—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan de la barca rusa Paul y declaró: Que en su viaje entre Pensacola y este puerto, con carga de madera bajo y sobre cubierta, á la consignacion de los señores L. Bonomi Morelli y Ca., fué sorprendido por fuertes temporales, inundando la cubierta los golpes de mar, por lo cual teme que puedan resultar averías en el cargamento.

Depósitos indicados—Vapor británico Clyde:—J. Serna y Herrera y Obes num. 3.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Cacique y España, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Atlantique y los estivadores y guardas sanitarios del vapor aleman Asuncion y otros que terminaron la cuarentena.

En viaje—Ayer á medio dia salió de Rio de Janeiro con destino á este puerto, donde es esperado el 8 del actual el paquete francés La Plata.

—Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para Montevideo, el 2 del actual á las 6 p. m. salió de Coronel, el vapor británico Liguria.

Salvamento—A las 5 45 p. m. regresó de la costa de San José, paraje denominado Las Toscas de Victorica, el vapor del tráfico Cerrito, trayendo á remolque la balandra argentina La Eda, que se encontraba á pique en aquel punto y que fué puesta á flote por dicho vapor.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al vapor nacional Tabaré, para entrar al dique Mauá, y á la lancha número 615 para ser varada en el astillero de Humphreys.

Carga al agua—El patron de la lancha número 31 declara: que estando recibiendo carga en el vapor italiano Oriene, cayeron al mar perdiéndose totalmente, dos barriles de vino marca O. G. C., uno marca R. S., uno marca A. D. C. y uno marca Antonio Melli.

Averías—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los señores Escolet y Pascual y declararon: que teniendo en operaciones de descarga los vapores Orione, San Pablo y Treasury, en la rada exterior, hacen constar que las diferentes embarcaciones que se encontraban cargando han sufrido los efectos del fuerte viento N.O. con chubascos, averiándose alguna carga.

FOLLETIN (18)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

creer tales cosas de él á pesar de sus vehementes protestas? Pero; ¡Ay! era ya tiempo de que se separaran. Y sin embargo el desgraciado Reinaldo nunca la había amado tanto como entonces, pues veía que el cariño que ella le profesaba había dominado por un momento su lastimado orgullo, y la hizo ofrecerle perdón si él hubiera querido aceptarlo.

Por desgracia esto era justamente lo que él no podía hacer. No era posible esperar; debían separarse.

—Sí, debe terminar; dijo Sibila. Ten la bondad de retirarte. No me es posible ya sufrir más.

—¡Y pensar cuán feliz era yo ayer á esta hora!, dijo él. ¿Ayer? Hace dos horas, todavía era yo feliz; y... Ahora, ¿qué soy?

—Basta; contestó Sibila quitándose una sortija del dedo, y entregándosela: Tome, esto. Sí, tómala; tengo otras cosas que tambien te devolveré. Y mis cartas, si es que no las has quemado, tendrás la bondad de remitírmelas.

—Esta noche junto con el ídolo que me regalaste.

—No lo quiero, deseo que te quedes con él. Tú me prometiste que siempre lo conservarías. No te desligas de él ahora; es el último favor que te pido. Si de vez en cuando al verlo recuerdas esta entrevista; creo que no debes olvidarlo completamente, pues él te refrescará la imaginacion.

—No necesitaré que ningun objeto me haga recordar lo sucedido; pero lo conservaré si así lo deseas. Y ahora... á Dios, Sibila.

—A Dios; contestó ella con una voz casi imperceptible.

Y permaneció todavía al lado de la chimenea, contemplándolo con una mirada de compasion y orgullo.

Su cabeza ligeramente inclinada y la boca con los labios caidos indicaban la pena que sufria. Esto fué lo último que él vió de su amada.

En lo sucesivo el mundo no tendría para él ningún encanto.

Se sentía entonces como el muchacho que saliendo de ver una pantomima por la tarde, penetra después en la calle resbaladiza y oscura, con la triste idea de que al llegar á su casa hallará lo mismo que de costumbre, y donde las ilusiones de hada son imposibles.

Al salir de la casa el paje le entregó una carta cerrada, la cual, como no se encontraba en aquel momento dispuesto á leer, se la puso en el bolsillo sin abrirla, y se dirigió al parque.

Sibila oyó cuando cerraron la puerta al salir Campión, y le pareció que su corazon tambien se cerraba en aquel momento. Permaneció, pues, por algun tiempo, sumida en la tristeza que se apoderó de su alma. ¿Cómo pudo él haberlo hecho? ¿qué ofensa había ella cometido para que él la humillase de ese modo? ¡Y persistir después de todo en que era inocente!

En su resentimiento ¿había tenido alguna parte su herida vanidad?

Sería extraño que no fuese así, pues ella había sentido el placer que es natural que sienta toda jóven bonita al hacerse su retrato, y se había ademas permitido hacer ciertas inocentes anticipaciones de triunfo; pero todo esto quedó hecho pedazos en un instante. El retrato era cruelmente parecido á ella, á pesar de la terrible mofa y de la extrema caricatura que con él se le hacía.

Por algunos meses tendría que ruborizarse á la sola idea de que el cuadro estaba todavía en exhibicion, y que la gente se reía al mirarlo.

Cuando cualquiera persona que lo hubiese visto le hablase, quizás trataría de persuadirse que ella era el original de aquel retrato. Todas estas ideas eran ciertamente muy aventuradas, pero ella no podía remediarlas.

Hagamos justicia á Sibila: lo más cruel para ella era el hecho de que había sido su novio el autor de todo esto, y pensar que él lo había llevado á cabo impulsado por algún indigno motivo, del cual se sentía avergonzado porque no le era posible justificarse ni confesarlo.

Sin embargo al recordarlo todo... al examinar aquel amargo contraste que existia entre el presente y los tiernos y cariñosos recuerdos del pasado; de tan solo unas pocas horas atrás, las lágrimas brotaron de sus ojos y fué precipitadamente á su cuarto, donde se encerró para dar libre curso de una vez para siempre á la afliccion que amenazaba abatirla por completo; pero cuando hubo desahogado su corazon volvió á recobrar su buen humor de costumbre, porque no quería que nadie, ni aun la misma señora Staniland, descubriese lo terrible que había sido su desengaño.

Así es que aquella tarde, á la hora de la comida, hizo grandes y poderosos esfuerzos para conversar y conducirse con su tia como siempre lo cual, sin embargo, no pasó desapercibido á aquella señora perspicaz.

«Pretende hacerme creer que no le importa nada» se dijo la señora Staniland. «Bien, bien, no tendrá que aparentarlo por mucho tiempo.»

Campión, á quien dejamos á la entrada del parque, volvió á marchar lo mismo que había hecho el dia anterior por el camino que él y Sibila habían andado juntos; pero esta vez guiado por ese incomprensible impulso de torturarse á sí mismo, que hace que algunos individuos se alejen del curso natural de las cosas para aumentar su afliccion.

Encontró un inexplicable placer en permanecer debajo de los mismos árboles, y esperó por algun tiempo hasta que tuvo la oportunidad de sentarse en el mismo banco en que se habían sentado ambos la tarde anterior.

Allí estaba el cisne que había hecho reir á Sibila, aquella magestuosa ave cuya dignidad le impedía precipitarse en busca de los pedazos de pan, y el cual por lo tanto se veía continuamente sobrepujado en esa caza por sus más activos y menos presuntuosos compañeros, los patos.

En nada había cambiado, mostrando todavía los mismos mal intencionados picotazos que daba á sus victoriosos adversarios cuando se le acercaban lo suficiente, los mismos graznidos y chirridos de queja y satisfaccion de toda la partida.

Las personas que nunca han amado, probablemente no encontrarán nada extraño en esto; pues solo ven ante su [illegible] que la naturaleza sigue su curso invariable á pesar de todos los trastornos que de continuo suceden á los [illegible] que en ella viven.

Pero un enamorado como se nota con frecuencia, nunca quiere despojarse por completo de la mala impresion que le causa la falta de simpatía que ve en todo, cuando su ánimo se halla afligido.

El puede perdonarle á la naturaleza que se niegue á bailar al son de su música; pero le es imposible perdonarla cuando va á llorar en su seno, y ella no da muestra de que escucha sus lamentos.

Campión no volvió á su casa hasta que hubo agotado todos sus recuerdos; pero, lo mismo que Sibila, se hubiera sentido aún más desgraciado si hubiese sido mejor tratado. Y al dar la vuelta para dirigirse á St. John's Woods y entrar en la avenida de Romanoff, principió á tratar de descubrir el mejor medio de que se valdría para desenmascarar al autor de una accion tan cobarde, y tomó la resolución de trabajar todo el dia siguiente, si le era posible obtener el permiso correspondiente, en volver á dejar el retrato en el estado que primero estaba.

No se acordó de la carta de la Señora Staniland hasta que llegó á su casa, y entonces la abrió con inquieta curiosidad: para una señora tan bondadosa cómo ella, la carta era un tanto vengativa; decía como sigue:

«En caso de que Vd. tenga la idea de destruir todo vestigio de su mala acción antes de que se abran al público los salones, tomo la pluma para manifestarle que no consentiré tal cosa. El retrato es mío, y prohibo á Vd. que lo toque ó tenga nada absolutamente que hacer con él. Si le queda á Vd. el más pequeño vestigio de caballero, respetará mis deseos encuéntrese ó no extrictamente obligado á ello. Según creo el retrato no puede ser bajo ningún pretexto sacado de la galeria sin una real órden; pero como quiera que sea, es mi voluntad que permanezca donde está. Es demasiado absurdo para que tenga algún parecido con mi sobrina, y pueda causarle perjuicio, mientras que el insulto que usted me ha hecho, cuando se haga público, servirá para demostrar el peligro que hay encargando á usted trabajos de esa naturaleza, y la ingratitud que es siempre el premio reservado á los que tratan de proteger á ciertas personas. Incluyo una libranza, aunque yo quedaría perfectamente justificada si me negara á recibir el retrato después de lo que usted ha hecho».

Como se notará fácilmente, lo que más había molestado á la señora Staniland era la adición hecha al retrato con la imágen de aquel maldito ídolo, y la caricatura de Sibila era en comparación á esto una ofensa de menor cuantía, aunque ella no se mostraba descontenta de que su sobrina tuviese una opinión algo diferente.

Campión maldijo su mala estrella al leer esta prohibición, é hizo pedazos la libranza. Sus manos quedaban atadas de este modo, sintiéndolo él más por Sibila que por sí mismo. Y todo esto había sido llevado a cabo por un enemigo oculto, que debía tener algún resentimiento con él; y se preguntó: «¿A quién he ofendido últimamente?» Como dice con mucha razón el autor de «Amigos en Concilio», uno debe preguntarse en un caso semejante qué es lo que ha dicho, en lugar de qué es lo que ha hecho; pero Campión, aunque algunas veces tenía la lengua muy suelta, no buscó el origen en esto.

El único hombre que él consideraba que pudiera tenerle alguna animosidad era Leonel Babcock, á quien le había robado el cariño de Sibila. Y al instante se apoderó de su alma la conviccion de que Babcock era quien lo había hecho para vengarse de ambos. Mientras más lo pensaba más indudable le parecía, y su corazón rebosaba de ira cuando Bales le anunció el mismo individuo que había encendido aquella pasión.

Babcock entró afectando un aire de completa superioridad moral, y principió á decir:

—Tengo algo que comunicar á usted, y que lo olvidé esta tarde cuando nos vimos.

—Y yo tambien tengo que decir á usted alguna cosa, dijo Campión indignado: Siéntese.

—Pues emplece; dijo Babcock con una calma irritante; y le advierto que esta no es la ocasion de propinarme esas miradas. Yo no vengo á hacer á usted ningun reproche. Estoy muy lejos de ello.

—¡Usted hacerme á mí reproches? Babcock; ¿No sabe usted lo que pienso?

Babcock poniéndose las gafas con aire pedante contestó:

—No; pero creo será alguna cosa que me proporcione la tranquilidad que deseo.

—Yo creo que usted es la única incógnita que hay que eliminar en este asunto.

—Lo siento por usted. Y; ¿desde cuando está usted pensando en ello?

—No me halló dispuesto á sufrir burlas, y si usted ha llevado á cabo esta mala accion; dijo Reinaldo con aire amenazador.

—Vamos, déjese usted de tonterías; dijo Babcock con calma; en pocas palabras ¿qué es lo que ocurre?

—En pocas palabras, digo, que usted ha sido quien desfiguró el retrato.

Babcock dió un gran bostezo y dijo:

—¡Ah!, con que de esas tenemos? ¡Por gracia de Dios! ¿Soy yo por ventura el hombre que usted busca? Estoy pensando que usted no está sano, señor Campión. Y dígame, ¿cuándo cree usted que yo pude haber ejecutado esa obra mágica?

—No lo sé; pero lo averiguaré.

Babcock se sonrió de una manera franca é indulgente, y dijo:

—Usted debía haberlo averiguado antes de elegir su imaginario enemigo. Pintar retratos es sin disputa mi punto fuerte; ¿no es verdad? Vamos, me sorprende su descaro; y con gesto de disgusto añadió: ¿No sabe usted que yo me fuí para Paris al dia siguiente de haberme usted manifestado que estaba comprometido á casarse? He regresado esta semana; vamos; ¿Qué contesta usted ahora?

La teoría de Campión quedó desecha por completo.

Era evidente que Babcock no lo había hecho, pero entonces ¿quién pudo haber sido? Y confundido dijo con voz balbuciente:

—Babcock, siento mucho haber acusado á usted; he sido un loco imprudente, y usted debe dispensármelo; este asunto me ha trastornado la razón y apenas se lo que digo ó hago.

—¡Oh!, yo me figuro que usted tiene una idea bastante clara de lo que se trae entre manos; contestó Babcock. No ha sido de un todo malo lo que usted ha hecho, no. Por fortuna he estado en otro lugar al tiempo de que se trata, ó ¡vive Dios! tal vez pudo usted encontrar algunas personas que le creyeran. Esto ya casi pasa los límites de una broma; pero, como usted dice, debo considerar la desesperacion de un hombre que se encuentra en el caso de usted. Bien, bien, ya ha dicho usted lo que tenía que decir, y bastante interesante por cierto; ahora me toca á mí: hace algún tiempo dejé aquí un paisaje; cuadro de no escaso mérito, con objeto de que usted pintara en él una figura apropiada; después de lo que ha pasado se me ocurrió que sería mejor recogerlo, hubiese ó no pintado usted la figura; y por esa razon he venido á buscarlo.

—Ya comprendo, contestó Campión; usted cree que yo soy capaz de hacer con él alguna trastada.

—Bien, pudiera resultarle alguna cosa inesperada, ¿usted comprende? Parece que usted ha estado muy desgraciado últimamente.

—¡Oh! usted verá, he hecho en él lo que usted me pidió. Me tomé alguna pena en hacerlo bien. Creo lo encontrará en mi estudio, si quiero bajar á buscarle.

Babcock parecía estar un poco vacilante, pues se encontraba que tenía que estar agradecido á Campión.

—Se lo agradezco á usted en el alma. No se moleste, yo iré á buscarle. Y desapareció en direccion al estudio.

Al poco rato volvió con el cuadro, y dijo con gran sentimiento:

—¡Por todos los santos del cielo!, Campión, no me esperaba esto de usted.

—No hay de qué; contestó Campión. No necesita usted darme las gracias por tan poca cosa.

—¿Darle las gracias?; replicó Babcock lleno de incomodidad. ¿Qué diablos quiere usted dar á entender haciendo esta cosas? Primero á aquella pobre jóven, y ahora á mí. ¿Qué hemos hecho para que usted nos trate de esta manera?

Usted me pidió que le pintara una figura en el claro del cuadro, y yo la he pintado. ¿Qué más quiere? Qué es lo que tiene de ¡malo?

†

ANTONIO RAFFO

Q. E. P. D.

Falleció hoy 6 de Junio de 1900

Maria D. de Raffo, esposa; Antonio, Maria, Inocencio, Juan, Angela, Andrés, Josefina, Alberto, Julia, Isabel y Celia, hijos; Luis Zalacain Ortega, Guillermina Z. de Raffo, Bibiana A. Raffo, Celia F. de Raffo, Ema F. de Raffo, hijos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará mañana 7 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rio Negro núm. 79.

Cementerio del Paso Molino.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y C.ª) 3p.

IGLESIA CATOLICA

Retiro espiritual—El consejo particular de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul invita á todas las socias de las Conferencias, á las cooperadoras y á todas las señoras que simpatizan con esa obra, para el retiro espiritual que tendrá lugar los dias 5, 6, 7, 8 y 9 del corriente, á las 2 de la tarde en la Capilla de las Hermanas Vicentinas, Reconquista 165.

El santo retiro lo dará un padre de la Compañía de Jesús.—*La secretaria.*

Coronación de la Virgen de Itatí—Buenos Aires, Junio 4—Con motivo de la coronacion de la Virgen de Itatí, se celebrarán en Corrientes solemnes fiestas, cuyo programa mencionamos á continuación:

El 15 por la mañana pontificará el obispo del Paraguay y predicará el vicario capitular, canónigo Duprat. A la tarde, habrá sermon por el vicario de Corrientes, presbítero Luis A. Niella. El obispo de La Plata, monseñor Mariano A. Espinosa, dará la bendicion.

El 16 por la mañana se hará la coronacion de la Virgen de Itatí y pontificará en ese acto el internuncio monseñor Sabatucci. Predicará el obispo de Jasso, doctor Gregorio Romero.

Por la tarde predicará el doctor Sinforiano Bogarín y dará la bendicion con el Santísimo Sacramento, el obispo de Córdoba, fray Reginaldo Toro.

El 17 por la mañana pontificará el obispo de Tucuman, doctor Pablo Padilla. El sermon estará á cargo del obispo de Cuyo, fray Marcolino del Carmelo Benavente. Por la tarde, sermon á cargo del canónigo Apolinario Argañarás, y bendicion con el Santísimo Sacramento por el obispo de Jasso, doctor Gregorio Romero.

El 18 por la mañana pontificará el obispo de Santa Fé, doctor Agustín Boneo; predicará el obispo de Tucuman, doctor Pablo Padilla. Por la tarde sermon á cargo del obispo de La Plata doctor Mariano A. Espinosa, y dará la bendicion monseñor fray Marcolino del Carmelo Benavente.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 3 1/2 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la magnífica propiedad calle Sarandí núms. 185, 185 A y 187, entre Misiones y Zabala.

Agustín Sorraco—A las 12 m. De las existencias de la ferretería del señor Luis Giacca, calle Uruguay esq. Convencion.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De las existencias de una tienda y á las 4 p. m. de un charret, arreos, sombras, etc.

Gerónimo Iturralde—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle 18 de Julio núm. 519 entre Tacuarembó y Piedad.

Juan M. Lawes—A la 1 p. m. De las existencias de la ferretería sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla.

Alejandro B. Larriera—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Clemente Hector Carrion—Tuvo lugar ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2o turno la vista de la causa seguida de oficio á Clemente Héctor Carrion acusado de haber herido á Cándida Ventureira y Maria Patiño.

El jurado en su veredicto declara probado el delito imputado al encausado reconociendo á su favor las circunstancia de atenuacion de encontrarse ebrio cuando tuvo lugar el hecho de haber observado buena conducta y que obró bajo arrebato y ofuscacion.

El doctor don Andres Montaño ha fallado en la causa condenando á Carrion á la pena de seis años de prision.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy miércoles 6, á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Agustin Gimenez por imputacion de la muerte de Francisco Chacon, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares—Rafael S. Pastoriza, Hector Ancateguí, José Lumus, Bernardo A. García, doctor Lucas Moreno, Adolfo J. Berro, Tomas D. Casas y Juan L. Rocco. Suplentes—Doctor Francisco del Campo, Bernardo A. Cantin, Agustin Illa, Gaston Pomée. Eduardo Ijes, Felix A. Blengio Rocca, Carlos J. Shaw y Francisco Santini.

—En la audiencia de hoy miércoles 6 de Junio á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio contra Juan de la Cruz Alvarez, por imputacion de homicidio, siendo los siguientes señores: Atilio Pablo Acquarone, Miguel Rozes, José Tejada, Félix Colombo hijo, Juan Estevenet, Antonio Pietra Caprina, Alberto Landivar, Alfredo Heguan, Juan Rivero, Ricardo Vallozo, Juan Vallarino, Carlos S. Petits, Alvaro Martinez, Juan Navarro, Victor Garcia Varela y Antonio Corcoran y Nin.

Ganadería y Agricultura

Trigo—Mercedes, Junio 1.o—La Jefatura ha dado á la prensa un interesantísimo y minucioso cuadro estadístico que detalla la produccion del trigo en la cosecha 1899-1900, por secciones policiales y especificando área cultivada, semilla empleada, cantidad trillada, personas ocupadas en la labranza, útiles y animales empleados.

El total de trigo recogido fué de kilos 18.512.446 habiéndose sembrado kilos 1.291.733 en 19.435 hectáreas.

Tablada Liebig's—Durante el mes de Mayo próximo pasado han entrado á la tablada de la fábrica Liebig's 21.100 animales pagando á la Municipalidad por derecho de piso la suma de $ 961.

Asociacion Rural é Industrial—Escriben de Mercedes con fecha 1.o:

Ayer tarde se reunió el directorio de la Asociacion Rural é Industrial del departamento, concurriendo los señores Fitz Herbet, Aboal, Bruce y Etcheverry.

Se resolvió construir otro galpón para animales de pesebre, en el local de Férias; construir un pozo para el servicio de agua, arreglar los bretes y hacer las construcciones convenientes en el brete y báscula para ganados.

Se aprobó el proyecto de reglamento y programa para la próxima exposición féria, presentado por el vocal señor Tomás D. Bruce.

Estudio de pastos—Buenos Aires, Junio 4—En la direccion de agricultura y ganadería se han empezado á estudiar los pastos venenosos de la república, con el objeto de poder evitar algunos de los perjuicios que hoy ocasionan ciertas yerbas ó pastos cuyas verdaderas propiedades no son conocidas.

El asunto no carece de importancia, porque conocidos son los efectos de varios pastos sumamente perjudiciales para el ganado vacuno y lanar, especialmente el que parece que produce la enfermedad que acaba de observarse en los bovinos de Jujuy, y de la que dimos cuenta oportunamente.

Para imprimir dibujos y letras—Dice el «Progreso Agrícola y Pecuario», explicando la manera de imprimir en las frutas:

Se cortan con el mayor cuidado posible los dibujos, iniciales ó monogramas, y una semana antes que maduren las frutas se le pegan con cola sobre la cara mas expuesta al sol. Despues de cosechadas dichas frutas, se les quita con precaucion el dibujo, y se verá muy distintamente reproducido por una tinta mucho mas clara de la que tiene la película.

La cosa es sumamente fácil y sencilla, y dá la satisfaccion de servir á la mesa, frutas marcadas con las iniciales que se quiere, ó con dibujos alegóricos.

La produccion de azúcar—He aquí lo que cada uno de los ingenios de Tucuman ha exportado, en azúcar, hasta el 30 de Abril último, perteneciente á la cosecha de 1899:

Ingenio Amalia, 1.693.305 kilos; Azucarera Argentina, 3.117.370; Bella Vista, 3.877.791; Concepcion, 5.993.737; Esperanza, 3.117.191; La Florida, 10.839.162; Lastenia, 5.101.779; La Trinidad, 6.191.938; Los Ralos, 2.285.374; Lujan, 2.581.250; Lules, 3.033.085; El Manantial, 1.879.593; Nueva Baviera, 2.879.419; La Providencia, 2.506.295; Santa Ana, 4.592.052; San Andrés, 591.139; Santa Bárbara, 743.281; San José, 923.927; San Juan, 1.729.920; Santa Lucía, 1.142.605; San Miguel, 2.700.172; San Pablo, 3.536.475; Santa Rosa, 1.241.185; La Invernada, 920.623; Reduccion, 110.000; Buenos Aires, 897.778; San Felipe, 1.725.617.

Crónica policial

Por insubordinado—La Comandancia de Marina hizo aprehender á bordo al marinero Mauricio Romano de la tripulacion del bergantín italiano Ardingo S.

La prision se efectuó á pedido del cónsul de Italia quien recibió noticia del capitan de aquel buque de que el referido marinero se había insubordinado.

Otros sucesos—La comisaría de investigaciones remitió á la jefatura á Vicente Romanelli, requerido por la órden del dia.

—La comisaría 3.a á Pedro Miranda á pedido de la Direccion de Salubridad.

LA BOLSA

Montevideo, 5 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.80, para mañana; 23.500 á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 61.40, para mañana; 10.000 á 65.20, para fin de Julio; 2.000 á 61.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 61.40, al contado; 3.000 á 61.50, id id; 1.000 á 61.60, id id; 10.000 á 61.80, para fin de mes; 7.000 á 61.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones á 12.70, al contado; 550 á 12.70, para mañana; 200 á 12.80, para fin de mes; 100 á 13, para fin de Julio.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

10 acciones á 0.60, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 15.000 á 65, id id; 5.000 á 61.70, para mañana; 15.000 á 65.40, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de Julio; 5.000 á 61.70, para el 7.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.200 $ nominales á 61.40, al contado.

CRONICA

Crédito Real Uruguayo—Hoy á las 4 de la tarde se efectuará el remate de dos solares situados en las calles Estanzuela y Cuareim contiguo al Corralon Municipal, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la misma, los que se ofrecerán en venta pagaderos en acciones integradas, las que se recibirán por su valor escrito.

Recomendamos la lectura del aviso de remate de Mendoza Garibay, inserto en la seccion respectiva.

Quedan avisados los interesados.

Citaciones—Montevideo, Junio 5 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la 1.ª discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo. —1.ª discusion de los proyectos de resolucion recaidos en las peticiones de las señoras Angela Lalinde de Vidal y Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Discusion general del proyecto de ley de Timbres y Sellos para el ejercicio económico de 1900-1901, y del recaido en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*Garcia y Santos.*

Hospital de Caridad—En las últimas 48 horas entraron enfermos: Civiles 14, militares 7, mugeres 2, total 23; orientales 11, argentinos 1, españoles 6, italianos 5; total 23.

Salieron de alta: Civiles 21, mugeres 3; total 24, orientales 11, argentinos 3, españoles 3, franceses 1, italianos 6; total 24. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 5: Civiles 299, militares 43, mugeres 120; total 462.

Junio 4—3 y 40 p. m.—Antonio Santurio, oriental, guardia civil, contusion del dorso del pié y rodilla derecha.

Junio 5—1 y 30 p. m.—Domingo Yocalli, italiano, contusion del dedo anular izquierdo.

—1 y 45 p. m.—Florencio Nogueira, oriental, cochero, fractura de la tibia, pierna izquierda y herida lacero contusa de la pierna derecha.

Cancha San José—Hoy miércoles 6, partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Manech y Merenga contra Domingo y Felipe, á sacar por derecho del 4.

Nocturno—A las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—Tomás Suarez, español, 21 años, soltero, con Leonor Lopez, española, 18 años, soltera.

José Santoro, italiano, 21 años, soltero, con Virginia Libutti, italiana, 22 años, soltera.

Cárlos Montes, oriental, 27 años, soltero, con Maria Teresa Josefina Gervais, oriental, 28 años, soltera.

Pedro Farrás, oriental, 28 años, soltero, con Maria Luisa Espiñeira, oriental, 23 años, soltera.

Donato Recupito, italiano, 20 años, soltero, con Emilia Batti, italiana, 21 años, soltera.

Enrique Carballo, oriental, 28 años, soltero, con Balbina Perez Montero, oriental, 32 años, soltera.

Defunciones—Maria Apesteguy de Goyeche, francesa, 79 años, viuda, Paysandú 106.

Francisco Porfilio, italiano, 75 años, viudo, Uruguay 181.

Petrona Pintos de Garcia, oriental, 38 años, casada, Curiales 8.

Antonio Chanitrano, italiano, 28 años, soltero, Valles 34.

Juan Casinasco, italiano, 43 años, casado: Cárcel Penitenciaria.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.43
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 3.36
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.10
Termómetro cgdo. á la sombra		13.4
Mínima abs.		9.1
Máxima abs.		14.1
Excursion.		4.8
Humedad relativa en cent.		80
Tension	m.m.	9.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Moratorio.

Noticias de campaña—La Direccion de Correos y Telégrafos ha recibido comunicaciones de todas sus estaciones en el interior de la República, comunicando que ayer reinaba buen tiempo.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposición Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. inmediatamente despues de llegado cada correo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las...

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 6 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 25.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Modestia	alemán	6	Islas Malvinas
Liguria	británico	6	Valparaíso y escalas
Mejico	español	6	Valparaíso y escalas
C. Castle	británico	7	Londres y Amberes
Maritime	británico	7	Liverpool y escalas
San Nicolás	alemán	8	Bilbao y Cardiff
La Plata	francés	8	Burdeos y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Ammon	alemán	10	Hamburgo y Londres
Aachen	alemán	10	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	11	Génova y escalas
Corrientes	francés	11	Havre y escalas
Hathor	alemán	13	Valparaíso y escalas
Nord America	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	alemán	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	14	Coruña y Vigo
Ames	alemán	15	Valparaíso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Belend	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	alemán	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	italiano	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaíso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaíso y escalas
Rio Negro	francés	20	Havre y escalas
Pfalz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	22	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	26	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaíso y escalas
Titania	ruso	29	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Holsatia	alemán	6	Londres y Hamburgo
Arroyo	alemán	6	Liverpool y escalas
Bahia	alemán	6	Vigo y Cherbourg
Bellasco	británico	6	Amberes
San Francisco	español	6	Valparaíso y escalas
Garton	británico	6	Rio Janeiro
Mexico	español	6	Liverpool y escalas
Vienna	británico	7	Liverpool
Willehad	alemán	7	Southampton y escalas
Ammon	alemán	8	Valparaíso y Chile
Cervantes	británico	8	Amberes
Corrientes	alemán	8	Rotterdam y Hamburgo
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Tijuca	francés	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Los Andes	francés	14	Marsella y escalas
Los Alpes	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Granada	alemán	15	Hamburgo y escalas
Amazone	francés	16	Burdeos y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaíso y escalas
Theben	alemán	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	alemán	21	Rotterdam y Hamburgo
Nord America	italiano	21	Génova y escalas
Danube	británico	24	Southampton y escalas
Aachen	alemán	24	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaíso y escalas
Rio Negro	francés	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Fernando	italiano	28	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	29	Rio Plata y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy miercoles 6 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.ª El gaitero. 2.ª La alegría de la huerta. 3.ª La mascarita. 4.ª El cabo primero.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura. Muebles nuevos y usados de toda clase.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.

1 amueblado tapizado en seda para sala.
2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1586-jn 3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana (?), bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.
Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 119 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miercoles 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que da sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my 27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 7 de Junio á la 1 1|2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes número 3.

De averías—Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1|1 barrica yerba Condor; 38|2 id id; 3 1|4 id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y florestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Ronen finos, cosa especial.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 expléndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1590-jn.3.

Agustin Sorracco

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giacca, calle del Uruguay esquina Convencion.

El LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Artículos recien despachados, caño de goma, 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 200 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demas artículos que estarán á la vista.

El dia MIERCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente.—De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1547-my.30

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 6 del corriente á las 4 p. m.—Charret y arreos.
1 charret en buen estado.
1 juego arreos para yunta, marca Saubion.
1 id id finísimos id con guarniciones de platina, extranjeros.
1 id para un caballo.
1 juego arreos para yunta, usados.
El martes en exhibicion. 1591-jn.4.

Alejandro Montautti

De alfombras, alfombritas, camineros, hules, balijas para viajes, mantas finas de felpa etc.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto. En la calle Zabala 155.

Una gran partida de alfombras en piezas, gusto Bruzelas, alfombritas para sala dormitorio y comedor, camineros de tripe cortado y rizado, hules grandes para lavatorios, 1 partida de balijas y carteras para viaje con necesarios, mantas de felpa, finísimas y de buen gusto, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa se encarga de embalar y remitir á campaña cualquier factura que se compre. 1593 jn.4.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerias portiers de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerias, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris, compuesto de 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1602-jn.5.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1|2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerias, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de París; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos. 1513-my.26.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 2574 ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550-my.30.

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—De todas las existencias de la ferretería naval perteneciente al concursado Nicolas Carensi Gallesi, empezaré la venta al mejor postor del variado surtido de artículos de ferretería y bazar como ser, loza, cristalería, lámparas, cuerdas, cabos manila puntas París, platina, pinturas, tornillos y todas clases de cucharas y cubiertos.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas y una báscula de 400 kilos.

EL MIERCOLES 6 de Junio á la 1 de la tarde daré principio á la venta de la ferretería sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla por órden del Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Sarachaga á pedido del síndico de dicho concurso.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos ver al rematador calle Sarandí 202 frente al correo. 1585-jn.3.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 795 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mls. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 323 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 4:7 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a y 4a en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos burro, estantes, meza chapa acero bizoute, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689. 711. 750. 767. 731. 838. 855. 909. 52.143, 211, 247, 290, 306, 331, 342, 404, 480, 532, 578, 679 605, 678, 852, 100 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 581, 610, 612, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539-my.29.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Liones Fialy, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm. 150 entre Dayman y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 185 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn.5

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvias de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga, apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Carlos María Ramirez.

Es el remate mas colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento mas oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia. La Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del pais ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfle vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el pais inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspenda sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorización va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido a la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Consta que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalito y quieren construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.
El terreno por sí solo se recomienda.
Títulos de primer órden.
Terrenos expléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio número 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39.—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No faltan los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mida 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Rayna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 262a. 1552-my.30

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llamblas. 1598-jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martino, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueva mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 271. 1619-jn.6

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botas para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente. —*La Secretaría.*—Montevideo, Junio 4 de 1900. 163-jn9

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.* jn.13

Llámase por 3.ª vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 1 y 30 p. m. hasta el 6 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*El Secretario General.* jn6

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General.* 1584-jn.12

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1048-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 36 á 310 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 10 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1432-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.13.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 834-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante á las 8 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo 31 de Mayo de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1576-jn.6.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900." — *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 1516-jn.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1505-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 175 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 30 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.:

Hospital de Caridad. 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento. 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion* 1468-jn 6.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900. jn.10 *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » 2 »
» » » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . 3 »
» » » » » 6 » . » »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

perm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486

139-prm-dpm. **Montevideo**

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gastó $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn 12

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 232-parm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

DR. GOLIS — UNIVERSAL SPEISENPULVER — WIEN — I. Stefansplatz 6, Zwettlhof — Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1561-perm-d p.m.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1893

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-perm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netzche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 51c. 1173-jn6

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO [illegible]

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo local arriba se indica, existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, porteros, cocheros, carpinteros, albañiles, peones, costureras, planchadoras, cocineras, sirvientas y cargadoras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde les serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision alguna á los que se valgan de sus servicios. pra.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y París, miércoles id Triton, jueves id París, viernes id Labrador, sábados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id París, miércoles id Labrador, jueves id Helios, sábados id Montevideo y París.

NOTA—El vapor París toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miércoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 6 de Junio, á las 5 p. m. con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y caudales á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ [illegible]
2.ª id. . . . . $ [illegible]
3.ª id. . . . . $ [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrirse á la Agencia: CALLE DE CERRITO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Paníllac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para París, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bretagne, de 2.500 toneladas y 1.500 caballos; France, de 2.000 toneladas y 1.500 caballos; Poitou, de 3.500 toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 3.500 toneladas y 1.500 caballos; Aquitaine, de 3.500 toneladas y 2.500 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar el pasaje sin efecto, se devolverá íntegramente el importe. Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.